Sábado 14 de Abril de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Epoca Núm. 5,431

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58,
desde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00	pesos oro
Por 6 meses.	10 50	» »
Por un año	20 00	» »
Número suelto	0 10	cents. »
Id. atrasado. . . .	0 20	» »

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Sábado. Santos Pedro, Telmo, Tiburcio y Valeriano.
El tránsito de los santos mártires Tiburcio, Valeriano y Máximo en Roma, en la via Apia, en tiempo del emperador Alejandro y del prefecto Aleuaquio: los dos primeros convertidos á la fe católica por las exhortaciones de Santa Cecilia y bautizados por San Urbano papa, y confesando á Jesucristo, fueron azotados con manojos de varas y por último degollados. Máximo, que era ayuda de cámara del prefecto, movido por la constancia de estos mártires y confirmado con una vision angelica, creyó en Jesucristo y por esto le azotaron con plomadas hasta que entregó su alma al Creador.
104 dias transcurridos, faltando 261 para fin de año.
Cuarto creciente á las 5 h. 5 m. de la mañana.
Sale el sol á las 6 h. 23 m. y entra á las 5 h. 32 m. de la tarde.

Efemérides

1814—CRUCERO DE BROWN.
El valeroso comandante en jefe de la escuadrilla argentina don Guillermo Brown, dejó el puerto de Buenos Aires el 14 de Abril de 1814, al frente de siete buques bien armados, para establecer un crucero riguroso contra la plaza fuerte de Montevideo, ocupada por los españoles y sitiada por tierra por el ejército argentino á las órdenes del general Alvear.

1864—TOMA DE LAS ISLAS CHINCHAS.
El comisario especial de España D. Eusebio de Salazar y Mazarredo con la escuadra á las órdenes del almirante D. Luis H. Pinzon, tomó posesion de las islas Chinchas el 14 de Abril de 1864, y declaró que conservaría estas islas hasta que el Perú hubiera dado satisfaccion á España.

EL SIGLO

Mano Negra, Nihilismo y otras plagas

Se ha suscitado una cuestion que importa mucho dilucidar con reposo. ¿Debe la América cerrar sus puertas herméticamente á los individuos que en Europa han formado parte de esas sociedades secretas y otras semejantes?

Ha habido quien, con la mejor intencion sin duda, ha opinado resueltamente que sí. En América, se ha dicho, se reproducen pocos años despues los acontecimientos y las evoluciones del Viejo Mundo—Si abrimos las puertas á los hombres criminales á quienes en España, en Francia, en Alemania, en Rusia persigue la justicia, indefectiblemente veremos reproducirse aquí los asesinatos y los incendios que en aquellos paises se cometen.

En nuestro concepto hay en esto completa equivocacion. Para que en América se produjesen las terribles escenas que aflijen á las sociedades del antiguo continente, seria necesario que las condiciones sociales fuesen las mismas—¿Lo son? No por cierto—Son totalmente contrarias.

En los paises Europeos en que se han organizado sociedades secretas como el Nihilismo y la Mano Negra hay una clase numerosa que sufre hambre, por esceso de poblacion en unas partes, por la organizacion social y económica en otras.

¿Quien no sabe que en Rusia falta casi totalmente la clase media, esa clase media laboriosa é ilustrada que trabaja, que se enriquece, que es el nervio de la Nacion en otros paises?

En Andalucia, donde se ha descubierto la existencia de la Mano Negra, la propiedad territorial está poco repartida—Hay grandes haciendas, grandes fortunas—La gran mayoria de la poblacion está á merced de los Señores de la tierra.

En Francia la propiedad está muy dividida: pero hay masas de obreros sin trabajo los unos é insuficientemente retribuidos los otros.

En todos los paises en que hace prosélitos la propaganda comunista, encontraremos, estudiando los elementos sociales, algun grave defecto orgánico que produce malestar en los proletarios.

El hambre es el auxiliar mas poderoso del comunismo—Sin el hambre decaerian y se disolverian todas esas sociedades secretas de cuyo seno parten el asesinato, la devastacion y el incendio.

Como nos importa mucho que nadie sospeche que intentamos disculpar á los criminales, nos apresuramos á repetir una vez mas, 1.° que el estado social de un pais puede explicar, pero nunca justificar los crímenes; y 2.°, que equivocan completamente el camino los desdichados que buscan el remedio de los males que sufren en el asesinato y el incendio.

Pues bien—América está libre durante la vida de muchas generaciones de los terribles conflictos producidos por la existencia de una poblacion numerosa que carece absolutamente de medios de subsistir. Aquí sobra tierra y falta gente—Comparando unas épocas con otras, se habla de la miseria que cunde: ¿pero qué tiene que ver esa miseria *relativa* con la absoluta destitucion de millones y millones de séres humanos que en las grandes capitales de Europa venamanecer sin saber si tendrán aquel dia un pedazo de pan que comer y aquella noche un techo que les preserve de la intemperie?

La América es grande y despoblada—Parece que está llamando á poblarla á los millones de séres humanos que no pueden vivir en su Pátria.

Vendrian aquí nihilistas de Rusia, vendrian adeptos de la *Mano Negra*, y no les ocurriria cometer crímenes sin objeto, puesto que le seria fácil vivir trabajando. Repetidos ejemplos confirman esta verdad—Es imposible que haya en el mundo pais mas completamente abierto á los inmigrantes de todas las naciones y de todas las clases que los Estados-Unidos. Nada de pasaportes, nada de certificados de buena conducta se exige á los que pisan aquella tierra. Y cuenta que se trata de una Nacion de cuarenta y cinco millones de habitantes. Sin embargo, allí no cunden esas sociedades secretas que son una amenaza para los burgueses acomodados en ciertos paises. Hay sin embargo una escepcion: pero precisamente viene en apoyo de nuestra tésis. En los Estados Unidos son numerosos los *fenianos*.

¿Pero qué es el fenianismo? Es por ventura una asociacion de conjurados contra el órden social del pais en que viven? No; es una asociacion de emigrados irlandeses, que trabajan por promover la revolucion en Irlanda: que recaudan fondos para remitirlos á los revolucionarios irlandeses: que están dispuestos á auxiliarles en todas sus tentativas de rebelion.

De suerte que la única sociedad de este género existente en Estados-Unidos, tiene su punto de vista fuera del pais y fuera del pais es donde se dirigen sus trabajos y sus tentativas.

Aquí los comunistas franceses acostumban celebrar con un banquete democrático el aniversario del advenimiento de la comuna.—¿Ofrece eso algun peligro para esta sociedad? ¿Cunde en ella el comunismo?—No por cierto—No hay aquí elementos para semejante empresa—¿Dónde está aquí la tiranía del capital?—¿Dónde están las *clases desheredadas*? ¿Dónde la valla insalvable entre los pobres y los ricos, ó entre las clases sociales.

Todos los dias hombres de humildísima extraccion que empezaron á vivir y á trabajar sin tener un peso, se convierten en acaudalados comerciantes y en ricos estancieros. El trabajo tiene abiertas de par en par las puertas de la fortuna.

En tales condiciones, seria una locura el cerrar las puertas á los inmigrantes que vengan de Europa despues de haber tenido la desgracia de pertenecer allí á *La Mano Negra* ó á otra sociedad semejante. — América no tiene interés en informarse de su vida antigua.—Debe, por el contrario ofrecer á todos fáciles medios de hacer nueva vida y de regenerarse por medio del trabajo.

Así consideramos nosotros la mision providencial de la América en la humanidad.—Cerrar las puertas de este continente á los inválidos morales del otro, seria desconocer esa mision, y seria tambien privarse de elementos que aplicados al bien pueden traer un contingente de energía y virilidad fecunda para la evolucion de este continente.

Revista de los diarios de anoche

La España

Condena la fiscalizacion que se ejerce en el telégrafo, considerándola como una violacion.

Se ha visto muchas veces (dice) que gobernantes poco escrupulosos han violado la correspondencia particular, con la idea de descubrir soñadas conspiraciones, ó sorprender presuntas responsabilidades; pero tal vez no haya ejemplo de un gobernante que despues de haber cometido la falta censurable, por no decir el delito, de violar la correspondencia privada, haya hecho cínicamente alarde de su falta, publicando el secreto por malos medios sorprendido y clavando el nombre del interesado en la *picota* de la gaceta oficial como se ha hecho últimamente con el telégrama dirigido á *El Diario* de Buenos Aires.

Despues de dicha violacion y despues de ver el cinismo con que aun se hace alarde de la falta cometida, nada tendria de extraño que el mejor dia se abrieran cartas depositadas en el buzon del correo, con el pretexto de buscar hilos de conspiraciones y ramificaciones de trabajos revolucionarios, y el cándido que hubiera fiado al secreto de la correspondencia asuntos particulares ó delicados secretos de familia, los viera publicados á los pocos dias en las honorables columnas de la honorable gaceta oficial.

Trata despues de la manifestacion de los puesteros que tiene por objeto pedir al Gobierno que reconsidere la arbitraria medida que ordena la clausura de sus casas de negocio, y mucho duda el colega que los peticionarios consigan lo que se proponen; pero quedaria agradablemente sorprendido si sucediese lo contrario de lo que teme.

La Tribuna Popular

Llama la atencion del Gobierno hácia la despoblacion que estan sufriendo las colonias establecidas en el Departamento de la Colonia, cosa que atribuye el colega á los altos impuestos que pesan sobre el agricultor, á la poca seguridad en la campaña, y sobre todo á la explotacion de que han sido víctimas los colonos, y termina diciéndole al Gobierno que descienda un momento al terreno practico, que se deje de combinaciones financieras y estudie los medios de salvar á nuestro pais de la despoblacion que aumenta cada dia.

Cree que seria muy del caso nombrar una comision compuesta de personas competentes para que estudie las causas que motivan la emigracion que deja denunciada y aconseje aquellas medidas que puedan contribuir á evitar que tome un mayor desarrollo.

El Telégrafo Marítimo

Protesta contra las aseveraciones contenidas en el discurso del Sr. Ministro Terra que se ha repartido en hoja suelta como version oficial de lo que dijo dicho señor ante el Senado discutiéndose el proyecto de Banco Uruguayo.

«Es incierto, dice el colega replicando al señor Terra, que el Banco Comercial haya elevado su descuento á 14 p%. Lo es que exigiese los saldos de todos sus deudores; y que haya promovido una corrida contra el Banco de Lóndres; y que haya corrido su Directorio de casa en casa pidiendo firmas para la exposicion de la Cámara Sindical; y mucho mas aún, que el Banco haya amenazado á sus deudores con retirarles todo crédito si no la firmaban.

O el Dr. Terra deliraba cuando vió todo eso, ó revolviendo sus propios recuerdos de la gerencia del Banco Mauá atribuyó al Banco Comercial cosas de que él mismo no se hubiera desdeñado en otro tiempo.

En uno ú otro caso, todo ello es incierto; y delirio ó cavilacion, el Ministro, por respeto al Senado, ya que por sí mismo y por la verdad no lo tuviese, ha debido cerciorarse bien primero de lo que afirmaba, para no exponerse á ser públicamente desmentido.

El Banco Comercial, que es una institucion puramente particular y que no debe cuenta de sus actos á nadie mas que á sus comitentes, ha elevado el descuento y restringido en las cuentas corrientes el crédito en descubierto por qué, alcanzando su circulacion fiduciaria proporciones mayores que de costumbre, y urgido de dinero en la presente estacion y por un amago de corrida semejante al que el Ministro refiere del Banco de Lóndres, creyó necesario afirmar sus reservas y consolidar su encaje.

Ha coincidido esa medida ocasional con la presencia de los proyectos financieros. Pero no es debida á ellos.

Mas supongamos que lo fuese. ¿Es dueño el Banco de su dinero?... Pues lo seria mucho mas de asustarse con los proyectos del señor Terra. A todo el mundo le es permitido tener todo el miedo que le dé la gana, sin licencia del Gobierno.»

Refiriéndose despues á la aseveracion del Sr. Ministro de que «es mentira que la Cámara Sindical represente al comercio del país» agrega el colega marítimo:

« Felizmente, Dios ciega á quien quiere perder; y al poner en labios de un Secretario de Estado como el Sr. Terra el sarcasmo en que desconoce la representacion comercial de la Cámara Sindical, ha permitido que se escupa en plena cara.

Ciertísimo es, en efecto, que la Cámara Sindical fué elegida solamente por cincuenta ó sesenta sócios. ¿Pero quién eligió Ministro al Sr. Terra? Los que eligieron á la Cámara, la eligieron *voluntariamente y voluntariamente* se abstuvieron de concurrir á la eleccion los que en ella no estuvieron. ¿Puede afirmar el Sr. Terra que los que se abstuvieron de elegir y los que eligieron á los hombres que le han hecho Ministro tienen mejor representacion popular que la que tiene comercial la Cámara de Comercio? Se daria con un canto en los dientes el Sr. Terra porque fuera así.»

El Ferro-carril

Cree que el general Racedo, electo gobernador de la provincia de Entre-Rios, no constituirá en ningun tiempo una amenaza para este país, si, como lo ha manifestado, concurre estrictamente á la acertada política del gobierno general de la República Argentina.

Por eso y en la fundada creencia de que se contraerá pura y esclusivamente á consolidar el reinado de las instituciones en la Provincia cuyos destinos le han sido confiados, *El Ferro-Carril* se asocia con placer á la satisfaccion inmensa que su ascension al mando ha causado en el corazon de sus compatriotas.

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

SUMARIO:—Los invencibles Irlandeses—Revelaciones de James Carey—Sensacion causada en Inglaterra - Esplosion de la prensa—Escenas en la Cámara de los comunes—El tratado de Kilmainham—La Land-League y los assinatos—La Polonia irlandesa—La Irlanda mayor—El número uno—Portugal y el Congo—Eleccion del Sr. John Morley—John Bright y los Norte-Americanos—Compañías é intereses anglobrasileros—La carrera del Sr. Benjamin—La próxima reunion del parlamento en el Brasil—El tiempo de la sesion y la responsabilidad del gobierno.

1°. de Marzo de 1883.

(Continuacion)

Tengo prisa de poner aparte ese terrible detalle y la lúgubre escena que tan profundamente gravó en la memoria de este pais. Carey planteó y dirigió el atentado, entregó las victimas á los asesinos: no tuvo ánimo para tomar tambien un cuchillo, y trató así, con admirable prevision, de adquirir un título de derecho para delatar á sus cómplices y mandatarios: el hecho de no haber él mismo apuñaleado.

Es ese miserable que representó en ese episodio, que será una mancha eterna en la historia de Irlanda, el mas infame de todos los papeles, quien va á escapar impune y podrá ver á sus asociados suspensos de la horca de Dublin cuando para él se abrirán las puertas de la prision!

No fué, sin embargo, la segunda, sino la primera parte de la declaracion de ese informante la que levantó en Inglaterra la inmensa onda de indignacion mezclada de desprecio que hace diez dias está batiendo los flancos de Irlanda, que rompió los diques de la prensa con el estampido de una gran explosion, que menospreció los bancos en la Cámara de los Comunes, la oposicion y el gobierno, y repentinamente colocó este pais en una actitud de fiereza provocadora y de amenaza, que se contiene mal, ante todo lo que es irlandés.

La narracion de cómo fué perpetrado el crímen, el número de asesinos que cercaron las víctimas, la crueldad con que uno de ellos pasó de un cuerpo á otro para completar la obra, el valor de lord Frederick Cavendish para defender á su infeliz compañero: todo eso causó inmensa sensacion como era natural.

Pero lo que movió profundamente la indignacion pública, fué la revelacion de que existe en Irlanda, y dentro mismo de esta isla, una compañía de asesinos juramentados, subvencionados no se sabe por quien, protegidos por la simpatía mórbida de una gran parte de la poblacion irlandesa, animados por una prensa cuyo programa es el asesinato, ó en conjuracion estrepitosa por la dinamita, ó en la destruccion disimulada por el cuchillo. El hecho de existir en el seno de una sociedad una de esas conjuraciones, de estar la vida de los mayores hombres públicos, como el Sr. Gladstone, diariamente amenazada por mano invisible; de no saber cual será el atentado bien acabado, entre tanto que por ser frustrados no llegan á saberse; la existencia de esa camorra en las calles de Lóndres y Dublin, de ese tribunal secreto, cuyas sentencias penden, durante años enteros sobre la cabeza de la victima designada, todo eso subleva los instintos mas caracteristicos de este pais; el coraje, la franqueza y la justicia.

Carey contó como tuvo lugar su iniciacion. Walsh repitió algunas palabras de un papel, y durante ese tiempo, Carey tenia en la mano derecha un corta plumas que Wals tambien tomaba. «Tanto cuanto puedo recordarme, dijo el informante, las palabras que leyó y que yo repetí fueron: «Que yo de mi libre voluntad y sin ninguna reserva mental, obedeceria a todas las órdenes que me fueren dadas por los Invencibles Irlandeses; que no he de preguntar ni saber mas de lo que fuere necesario para ejecutar esas órdenes, siendo la violacion de ellas, la muerte.» Tenia mas palabras, pero se me olvidó el resto. Esos invencibles no son, como se vió, una célula generadora, expontaneamente formada; no son el punto de partida ni el fin de la conspiracion.

Ellos salen, por otra asociacion aun desconocida, de dentro de la gran reserva de las sociedades secretas irlandesas, la organizacion feniana. Ni Carey ni sus asociados sabian de qué fuente provenia el dinero que los sostenia. Ese «Número 1» personage desde ya histórico, es un problema, que cuando se descubra la identidad de la persona, puede quedar por mas de un respecto irresoluble.

En medio de esa manifestacion general y unanime del pais, fué olvidada una nota mas aguda que todas: la de la pasion partidaria. Las revelaciones de Carey comprometieron á un individuo llamado Sheridan; ese Sheridan fué uno de los nombres que durante las negociaciones con el gobierno inglés por intermedio del Sr. O'Shea, el Sr. Parnell preso en Kilmainham mencionó y con quien él dijo que contaba para el restablecimiento del órden. Sheridan denunciado como organizador de la liga del asesinato en las provincias, por uno de los gefes de la misma liga en Dublin y obrando por disposicion del Sr. Parnell, no podian dejar de ser un tema escelente para las retaliaciones de la oposicion. Acontecia empero, que ese Sheridan indirectamente fué causa de la retirada del Sr. Forster del gabinete.

Para comprender bien ese punto importante de la polémica de la prensa inglesa, reproduzco aquí el *memorandum* que el Sr. Forster arregló despues que el Sr. O'Shea volvió de Kilmainham, donde se entendió con el Sr. Parnell. Eso sucedió en Abril de 1882, antes de los asesinatos de Phœnix-Park. Este es el *memorandum* que el Sr. Forster mandó al primer ministro y hace circular entre sus colegas.

«Despues de decirme que estuvo ayer desde las 11 hasta las 5 con Parnell, O'shea me dió la carta de este, mostrando esperar que fuese una expresion satisfactoria de union con el partido liberal: Despues de leerla cuidadosamente, le dije: «Es todo esto, cuanto en su opinion Parnell está dispuesto á hacer?» El me dijo: «Qué mas quiere? Sin duda yo puedo suplir lo que falte en esa carta.» Le dije: «Esta carta se reasume en esto; que si nosotros hicieramos ciertas cosas, nos ayudaria á poner término á los crímenes» ó palabras en ese sentido. El me dijo de nuevo:

« Cómo puedo completar la carta?» refiriéndose, imaginé yo, á otras medidas con referencia á la reforma agraria. No me sentí con derecho á darle mi opinion individual, que podria ser interpretada como la del gabinete y por eso le dije que haria mejor mostrando la carta al Sr. Gladstone y á uno, dos ó tres miembros del gabinete. El me dijo, «Si esas palabras no sirvieran, debo obtener otras.» Y entonces usó de estas notables palabras. «La conspiracion que sirvió para los crímenes, será ahora utilizada para impedirlos» y entonces habria union en el partido liberal. Y como ilustracion del modo como los primeros resultados habian de ser obtenidos, dijo que Parnell esperaba servirse de una cierta persona, y hacerla venir del extrangero, por que ese individuo podria ayudarle á poner término á la conspiracion ó agitacion, por ser conocedor de todos sus detalles en el Oeste. Esta última observacion es perfectamente exacta—este hombre, Sheridan, es un «sospechoso» que fué puesto en libertad y contra el cual tenemos hace algun tiempo una nueva órden de prision labrada, y que, sirviéndose de disfraces, ha burlado hasta hoy á la policía, andando de un lado para otro en comunicacion con los perpetradores de crímenes en el Oeste.»

El Sr. Forster dijo despues en la Cámara de los comunes, cuando se justificó de haber preferido salir del gabinete á soltar los sospechosos—antes de tener los nuevos poderes que pedia—que esa mencion del nombre de Sheridan lanzó de repente inmensa luz sobre el verdadero carácter de las negociaciones entabladas.

Reasumiendo, los hechos son estos: el señor Forster salió del gabinete Gladstone por no adherirse al llamado Tratado de Kilmainham, el cual consistió mas ó menos en esto: el gobierno soltó á los jefes de la Land League para obtener la cooperacion de ellos y en represion de los crímenes en Irlanda. El Sr. Parnell ofreció los servicios de Sheridan, que es ahora acusado de haber sido uno de los organizadores de la liga del asesinato.

Que la prevision del Sr. Foster en lo que respecta á la política de suprimir el crímen, sirviéndose de la misma agencia del crimen, era de un estadista conocedor de la Irlanda, los acontecimientos posteriores lo mostraron; las revelaciones de Carey justificaron completamente su salida del gabinete y su repugnancia á entrar en negociaciones de que hacian parte los servicios de Sheridam y sus cómplices.

La oposicion siempre dijo que el Sr. Forster habiá sido expulsado del gabinete por el elemento radical representado por el Sr. Chamberlain. Los artículos del *Pall Mall Gazette* contra aquel estadista, muchas veces rencorosos, fueron explicados por las afinidades de aquel diario con el llamado gefe del *caucus*, esto es, de la máquina electoral montada por él. De ahí la descripcion que hace en la Cámara el Sr. Gorst (conservador), del Sr. Forster perseguido al mismo tiempo por los asesinos de Dublin, y por los asesinos de su reputacion dentro del gabinete, en el cual habia tambien un número uno.

Además del hecho, sin embargo, de la buena ó mala política seguida el año pasado en Irlanda, hecho de interés, por decirlo así, histórico, por cuanto la oposicion sostiene actualmente á lord Spenser y al Sr. Trevelyan, —el informe de Carey sirve de base á una formidable acusacion contra el Sr. Parnell y el grupo que lo rodea; mas especialmente, sin embargo, contra los jefes de la *Land League*. Esa acusacion partió á un tiempo de toda la prensa inglesa y dió lugar en la cámara de los comunes á una escena que no será olvidada nunca.

« El Sr. Parnell, dice el *Standard*, admitió en su exposicion de las negociaciones á la Cámara de los Comunes (se refiere á las negociaciones del año pasado) que él propuso hacer uso de Sheridan, é impugnando la justicia de la apreciacion, hecha por el Sr. Forster del carácter de aquella persona, la describió en términos que son muy importantes para el fin que tenemos en vista. «Durante el movimiento de la liga agraria,» dice él, «el Sr. Sheridan habia sido uno de los principales organizadores de la liga en Connaught.»

Pues bien, lo que nosotros tenemos necesidad de saber, y saberlo de boca de Parnell, es si este *principal organizador*, esta persona por medio de la cual el leader irlandés esperaba hacer tanto en el sentido de disminuir los crímenes, es el mismo P. J. Sheridan, de Tubbercurry, mencionado en la declaracion de Carey y de quien este dijo lo siguiente. Que él estuvo disfrazado en Dublin, algunos meses antes de los asesinatos en Phœnix Park; que allí se encontró con los principales miembros de la liga del asesinato, y habiendo aparentemente examinado el terreno con relacion á la *remocion* del Sr. Forster, habia partido nuevamente para crear una filial en el interior».

Correspondencia de Berlin

SUMARIO—La coronacion del Czar—La *Gaceta de la Cruz* y los armamentos rusos—Naufragio *Cimbria*—La gloria y el Estado—Enfermedad de Bismarck—El general Thibaudin—Noticias diversas.

Febrero 28 de 1883.

Las noticias de San Petersburgo dan á entender que el nihilismo desapareció del todo, ó por lo menos, que las autoridades rusas ya no lo temen. La teoría de que el nihilismo es una conspiracion universalmente derramada en el Imperio y con millares de miembros en todas las posiciones sociales, nunca pareció plausible á los que conocen mejor á la Rusia. El descontento ó malestar que allí se siente, puede ser general en ciertas clases, pero el nihilismo es una conspiracion dispuesta á emplear los medios mas violentos, y cuyos participantes saben qué suerte por fin les espera.

Ninguna conspiracion de ese carácter es tan numerosa como conviene á los asociados hacer creer. Las autoridades rusas, en todo caso, piensan haber destruido la formidable asociacion conocida en Europa por el nombre de nihilismo y garanten al czar una coronacion pacífica, entusiasta y popular, que habia de ser pomposa, era sabido.

Ultimamente ha habido grandes fiestas en San Petersburgo y la vida de la familia imperial hoy contrasta con lo que era en Gatschina. El gran duque Uladimir acaba de dar un baile de trajes nacionales rusos, que los diarios describen como si fuera una victoria del panslavismo. Parece en efecto que allí figuró todo lo que en el pasado ó en el presente de la Rusia podia representar la vida nacional en oposicion á las costumbres europeas. En medio de esas y otras muestras de que volvió al soberano y autoridades responsables la confianza del pueblo y la impresion de seguridad personal que habian perdido, apareció el manifiesto anunciando que «en la antigua capital del Moscow» en el mes de Mayo, Alejandro III seria coronado y recibiria, segun lo establecido, el Santo Sacramento. »

De qué modo el actual czar pretende señalar en la historia de la Rusia la data de su coronacion, nadie lo sabe por ahora. Muchos esperan todavia, que en esa ocasion Alejandro III fortalezca su trono y asegure la suerte de su dinastía, concediendo á la Rusia algunas de las libertades constitucionales, en cuya posesion ya se hallan felizmente todas las naciones europeas, con excepcion apenas de la Turquia

El *Borsen Courier* dice con toda razon y espresando el sentimiento de la Europa toda:—«Despues que el czar haya cumplido lo que cree que es su deber, esto es, tener la corona que heredó de sus antepasados, puesta sobre su cabeza, sin limitacion alguna de su poder absoluto, se debe esperar que se inspire para el futuro en una concepcion diversa de su deber.»

Si el nihilismo está tan aniquilado como las autoridades afirman, solo el tiempo puede demostrarlo; no es imposible que, en vez de muerto, el nihilismo se esté apenas transformando, y que su faz futura sea aun mas terrible que la pasada. Lo que generalmente se cree en Europa, es que la policía rusa hace un anuncio prematuro, diciendo que ya estirpó las raices de las asociaciones revolucionarias, y por eso nadie tiene aun la certeza de que la ceremonia de la coronacion sea ejecutada segun el programa.

La *Gaceta de la Cruz*, en un artículo sobre los armamentos rusos, examina la situacion política de la Rusia y aconseja á los estadistas de San Petersburgo que, en vez de querer llegar á sus fines, sin la Alemania, lo que no pueden conseguir, traten de entenderse con esta.

El fin de los principes moscovitas es completar la obra de la anexion de la Polonia, convirtiéndola al régimen de la conquista, y la espansion del imperio por el panslavismo. La *Gaceta de la Cruz* tiene mucha simpatía por la Rusia, pero la Alemania no puede asistir indiferente al acrecentamiento ilimitado de la nacion vecina. Las compensaciones, en ese caso, necesitarian grandes modificaciones en el mapa de la Europa, para ser satisfactorias.

Anteayer empezó en Hamburgo el interrogatorio sobre el naufragio del *Cimbria*. Fué oido el comandante del *Sultan*, que se defendió de las acusaciones que le hacen. Hoy debe continuar el interrogatorio de los testigos. El terrible siniestro ha llamado la atencion pública por la falta de seguridad en el mar, á causa de los arreglos muy imperfectos de señales y luces, aun á bordo de los grandes vapores.

Hay poca esperanza de que las relaciones del Estado con la Iglesia católica, vengan á ser tan cordiales como el Emperador, en su carta á Leon XIII, demostró desear. El partido del centro no está dispuesto á desarmarse sin que el Estado se desarme tambien y el Vaticano se vé forzado mas ó menos suavemente, á acompañar á los que lo sostienen en la política alemana.

El *Ameigepfücht* es hoy una palabra conocida en todas partes en *Kulturkampt* y tornóse al menos para el gobierno de este.

Como dije en mi última carta, los liberales no comprenden que el «Combate de la civilizacion» esté reducido á un punto tan secundario como el deber de la Iglesia de anunciar al Estado los nombramientos eclesiásticos.

Las dificultades que halla la nueva política de apaciguamiento del Canciller, son atribuidas por los conservadores libres al partido del centro. Es el Sr. Windthorst quien está dirigiendo al Papa, dicen ellos, y esas maniobras del centro son hechas de acuerdo con los progresistas.

La respuesta de Leon XIII al emperador ya llegó á Berlin, pero aun no fué publicada. Si es exacto lo que se dice acerca de ese documento, no hay en él promesa de la concesion que la carta imperial declaró ser tan deseada por el emperador.

De la misma forma que se habla de organizar una mayoria gubernamental conservadora, siempre que el Canciller se inclina para el centro católico, se vé luego la mayoria gubernamental conservadora-liberal á disposicion del principe de Bismark, siempre que él se muestra resentido con los ultramontanos. Pero acontece que á última hora esas combinaciones siempre se frustran. Tambien el canciller pasa óptimamente sin mayoria.

El *Deutsche Reichszeitung*, órgano ultramontano, adelanta el siguiente telegrama de Roma sobre la respuesta del Sumo Pontífice.

« La respuesta á la carta del emperador Guillermo establece que solo se puede llegar á un acuerdo relativamente al derecho del Estado, de protestar contra los nombramientos eclesiásticos, admitiéndose simultáneamente la revision de las leyes de Mayo. Una carta del cardenal secretario de Estado tratará de toda la negociacion. »

El cardenal Jacobini, dicen otras autoridades relacionadas con la curia romana, ya mandó el *memorandum* á que alude el telégrama. El emperador habló de alteracion de las llamadas *Kampfgeseize*, las leyes especiales con relacion á los hechos que motivaran el desacuerdo de la última cuestion eclesiástica, pero no sin alterar las leyes orgánicas.

El cardenal Secretario de Estado desea que estas entren tambien en las negociaciones propuestas. Lo que de eso puede concluirse, es que la adhesion del centro á la política del canciller, se hará aun esperar mucho.

Siento decir que la salud de Bismark no es satisfactoria. La parte que tomó en las ceremonias de las *bodas de plata* del principe y de la princesa de la corona el dia 25 de Enero, el tiempo sobre todo que se conservó en pié, habiendo rehusado una silla, dió por resultado la agravacion de los dolores reumáticos que sufre. Aunque no inspire recelos, su estado no deja de inquietar á la Alemania, que desea ver al principe de Bismark, libre de los dolores agudos que lo atormentan.

El nombre del general Thibaudin para ministro de la guerra en Francia, ha sido muy discutido por la prensa de este pais que lo acusa de haber quebrantado su palabra de honor durante la última guerra, en la cual fué hecho prisionero.

En la Cámara prusiana el Sr. Johannsen, diputado del Schleswig, promovió una cuestion importante relativamente al servicio militar de súbditos dinamarqueses establecidos dentro del Ducado. Trátase de la obligacion impuesta á estos, los cuales desean conservar su nacionalidad y vivir en los Ducados anexados, de dejar el pais en el caso de no prestarse á servir en el ejército aleman. El gobierno se mostró en el debate animado del espíritu de conciliacion y del deseo de no dar á la Dinamarca motivo de resentimiento. Por eso tal vez sea modificado el rigor de la medida impugnada por los dinamarqueses del Schleswig.

Ayer ha circulado y hoy tambien, un rumor estraordinario, á saber, que el general Vonkameke, ministro de la guerra, dará su dimision. Una de las causas á que se atribuye, es el estar el ministro cansado de sufrir la oposicion del señor Richter, el eminente diputado progresista. El último conflicto tuvo por causa el proyecto sobre pensiones militares.

X.

INTERIOR

Exámenes escolares

INFORME DE LA COMISION SOBRE LA ESCUELA DE 2.° GRADO RURAL NÚMERO 5, QUE REGENTEA LA SEÑORITA DOLORES MARTRES.

Sr. Vice-Presidente de la Comision Departamental de Instruccion Primaria, D. Andrés Dubra y Seoane.

Señor:

En cumplimiento de nuestro cometido nos constituimos el dia 20 del corriente en la Escuela de 2.° grado Rural núm. 5, que regentea la Srta. Dolores Martres, dando comienzo al examen anual de esa Escuela á las *doce* próximamente del dia; se suspendió á las *siete y treinta p. m.*, continuándose el dia inmediato á las *doce y cuarto p. m.* hasta las *cinco y media p. m.* que se dió por terminado; duró, por lo tanto, dicho acto, doce horas y media.

Tuvo el honor de desempeñar la Presidencia en ambos dias el que suscribe con tal caracter, siendo acompañado en el primero por las señoritas Atilia R. Bustelo, Victoria García, Pilar Foulquet, Manuela Rossi é Isabel Baracchi, y en el segundo por los Sres. Dr. D. Elias Regules y D. Juan P. Sampere.

La Escuela está dividida en *cinco clases*, de las cuales las *dos* inferiores están bajo la direccion de la Srta. Ayudante Juana Gonzalez y las *tres* superiores dirigidas por la Srta. Preceptora.

La causa de que no se haya procedido á la formacion de una sexta clase debe atribuirse á que las niñas mas aventajadas que concurrian á la Escuela al terminarse el año escolar pp.do no continuaron asistiendo por juzgar erroneamente que era suficiente el número de conocimientos que habian adquirido;—de modo que las alumnas que perseveraron en el estudio sumaron un número demasiado limitado para la formacion de una nueva clase—Aunque por lo general de este hecho, no hubiera necesidad de justificarse, no obstante la Sta. Preceptora conceptuó conveniente exhibir á la mesa examinadora las pruebas necesarias y para su mayor satisfaccion hacemos constar tales circunstancias en este informe.

Nos complacemos en consignar tambien que el número de las alumnas que concurrieron al examen fué muy crecido. En efecto, en la 1ª. clase de 34 alumnas inscritas asistieron 26 y faltaron 8, en la 2ª. de 16 inscritas estuvieron presentes todas, en la 3ª, de 9 matriculadas sólo faltó 1, en la 4ª. concurrieron 11 y faltaron 3 y en la 5ª. hubo 7 presentes de las 12 matriculadas. En resúmen de 85 alumnas anotadas en la Escuela solo 17 no asistieron, estando presentes por lo tanto 68.

En todas las clases y en todas las asignaturas del programa respondieron las alumnas satisfactoriamente,—en esa virtud no analizaremos en todas sus partes el exámen, sino que solamente mencionaremos el resultado particular de algunas materias que por encontrarse en condiciones especiales merecen que se les dedique preferente atencion.

En primer lugar nos hacemos un honor en manifestar que, en nuestro concepto, no alcanzan á está Escuela ciertas quejas que se han pronunciado sobre *insuficiencia* ó *prescindencia* de la enseñanza de la doctrina católica, oraciones, etc, en las Escuelas del Estado. Todas las niñas sin escepcion poseen á este respecto suficientes conocimientos.

Por otra parte en lo que se refiere á labores, sobre lo cual tambien se han formulado bastantes calumnias, fuimos agradablemente sorprendidos, no solo por la calidad y mérito de los presentados sino tambien por su número que alcanza á mas de un centenar, siendo la mayoria trabajos de utilidad en cuanto á su destino es mas importante que el de mero adorno.

Lamentamos sobremanera no poder premiar por separado esta clase de trabajos y nos permitimos enunciar la idea porque conceptuamos que existe real importancia y reportaria inmensos beneficios en que se estimulara de una manera independiente este órden de conocimientos y la razon es obvia; como las mesas examinadoras en la distribucion de premios toman por base el exámen mas ó menos bueno que se ha rendido en las demas materias del programa, las alumnas por su parte afanándose por alcanzar un premio consagran la mayor parte del tiempo de que disponen en la preparacion de esas materias y prescinden, si es posible de las labores que á mas de absorberles una gran cantidad de tiempo, no van á ser apreciadas debidamente.

Por tales consideraciones, nos sentimos obligados á tributar un aplauso á la distinguida Sra. Catalina Zoa Fernandez que premió particulamente á las niñas que mas se habian distinguido por sus labores. Acciones meritorias como la que indicamos no pueden silenciarse, so pena de ingratitud.

En el canto llamó especialmente nuestra atencion el Himno Nacional, que revelaba estar muy bien ensayado.

Los ejercicios físicos satisfacieron nuestras exigencias á pesar de que el patio donde se efectúan no tiene la capacidad que se precisa para ello.

La Escuela funciona en dos reducidas piezas, disponiendo de un patio extremadamente pequeño, de modo que el local es de todo punto impropio para el objeto á que ha sido destinado. Fácil es demostrarlo, para lo cual nos basta consignar que en una pieza de veinte varas cuadradas próximamente tienen que funcionar la 1.ª y 2.ª clases que suman 50 alumnas. Se comprende, sin necesidad de esforzarse ni mucho, ni poco, la insuficiencia que procuramos demostrar.

Respecto al patio, ofrece tres inconvenientes que lo hacen poco menos que inservible. El primero consiste en que careciendo de toldo se hace insoportable la permanencia en él durante el estio; el segundo, en ser demasiado desabrigado en invierno, y el tercero, en que sus pocas dimensiones no permiten contener conjuntamente á todas las alumnas de la escuela.

El menaje se resiente de las deficiencias que se notan en todas las escuelas; es bastante incompleto.

El órden y la animacion de las alumnas fué admirable, lo cual nos induce á suponer que las señoritas Directora y Ayudante son fieles intérpretes del sistema vigente; pudimos reforzar esta opinion solicitando de dichas señoritas en algunas ocasiones, que tuvieran á bien dirigir algunas preguntas á las alumnas, á lo que accedieron, revelando al hacerlo conocer el sistema vareliano.

A pesar de las dificultades que hay que vencer para leer con naturalidad, poseian no obstante ese mérito la gran mayoria de las alumnas, se entiende que prescindiendo de las que solo leen en carteles; así que no fué extraño que algunas niñas declamaran muy bien.

Cuarenta y dos cuadernos de escritura tuvimos el gusto de examinar, de los cuales algunos estaban inconclusos, pero todos en buen estado.

En dibujo solo se presentaron cinco cuadernos debido á la falta de materiales. Los dibujos estaban hechos en cuadernos de escritura.

Los premios fueron discernidos del modo siguiente:

1.ª Clase

Primer premio, Amalia Carrara; segundo id, Elina Puig; tercer id, Magdalena Vio.

Cuadro de honor: Dolores Gavi, María Garrido, Catalina Cassela, Luisa Lagomarsino, Francisca Mariño, Manuela Reyes, Juana Gari, Santa Lagomarsino.

2.ª Clase

Primer premio, Josefa Lopez; segundo id, Lucía Ocilia; tercer id, Emilia Musto.

Cuadro de honor: Cármen García, Elena Latourrett, Juana Garrido, María Vio, Luisa Justta, Magdalena Perlloros, Antonia Yauvet.

3.ª Clase

Primer premio, Teresa Charloni; segundo id, Antonia Fontana; tercer id, Micaela Martinez.

Cuadro de honor: Catalina Casalla, María Lorenzo.

4.ª Clase

Primer premio, Ceferina Lopez; segundo premio, María Gonzalez; tercer premio, María Latourrett.

Cuadro de honor: María Bastelica, Ana Musto, Sara Rovira, Toribia Areu, Catalina Piaggio, Josefa Franqui.

5.ª Clase

Primer premio, Roma Grisutti; segundo premio, María Martinez; tercer premio, Celedonia García.

Cuadro de honor: Rosa Piaggio, María Cimaño.

Como las niñas Roma Grisutti, María Martinez y Celedonia García manifestaron igual grado de adelanto y en su comportamiento nada podia observarse, resolvimos sortear entre ellas los tres primeros premios de que podiamos disponer en la clase 5.ª, resultando lo que ya dejamos apuntado.

La Sta. Preceptora distribuyó algunos libros entre las niñas, cuyo premio consistia en la inscripcion en el cuadro de honor.

El Presidente que suscribe dirigió al terminarse el acto unas breves palabras á las alumnas y á las señoritas Directora y Ayudante de Escuela, manifestando la mas grata complacencia por el resultado que con sus desvelos habian conseguido y haciendo resaltar el hecho de que la mayoria de las alumnas presentes al exámen fueron dignas de ser premiadas, lo cual no necesita comentarse, ni discutir su significacion.

El Sr. D. Antonio Rovira pronunció un brillante discurso encomiando el sistema implantado por José Pedro Varela, clausurándose el acto despues de la declamacion de algunas poesías y de cantado el Himno Nacional.

Al dar cumplimiento á la última obligacion en la tarea que nos impusimos y que estriba en la presentacion de este informe, cuyas deficiencias suplirá su ilustrado criterio y de las cuales suplicamos disculpa debemos manifestar que siendo axiomáticamente mas satisfactorio tributar un aplauso que formular una censura por merecida que ella sea, nos congratulamos de que lo mas difícil y espinoso, de nuestro encargo que calificar el resultado general del exámen, haya sido para nosotros el grato placer de poder con justicia declarar *sobresaliente* ese resultado y demostrar esa justicia en el presente informe.

Deseando haber respondido dignamente á la confianza que inmerecidamente se depositó en nosotros, nos es grato disfrutar de la oportunidad de poder protestar á Vd. los sentimientos de nuestra consideracion mas distinguida.

Montevideo, Noviembre 24 de 1882.

Segundo Posada, Presidente—*Atilia R. Bustelo*—*Victoria García*—*Pilar Fulquet*—*Isabel Baracchi*—*Elías Regules*—*Manuela Rossi*—*Juan A. Sampere.*

EXTERIOR

Carta de Milan

Estimado amigo: *Eccomi al fine in Milano.*

Desde el dia de mi llegada, paseo á todas horas por la galeria de Victor Manuel.

Esta hermosa galeria me recuerda el gran mercado central de Paris.

Ambas están cubiertas de hierro y cristal.

Allí se venden verduras, carnes y aves muertas.

Aquí cantantes, bailarinas y reputaciones.

¡Desgraciado el artista que al cruzar por la galeria no es *despedazado* por sus compañeros!

Será muy buen hijo, ó buen padre de familia, pero mal cantante.

La envidia desprecia á los artistas insignificantes.

Tambien se asemeja la galeria á una gran estacion de ferro-carril.

Continuamente entran y salen trenes.

Trenes *de placer*, trenes-ómnibus y trenes-correos.

Los primeros están compuestos de bellas bailarinas, los segundos de grandes *cocottes* y los terceros de madres complacientes.

Estoy seguro que cuando Mengoni el arquitecto empezó la construccion de este hermoso monumento, no se figuraria que ponia la primera piedra de la relajacion milanesa y el primer mármol de su tumba.

Sabido es que Mengoni murió estrellado al quitar el andamio del arco de la plaza del Duomo, el dia 30 de Diciembre de 1877.

¡Faltábanle ocho dias nada mas para terminar su obra gigantesca!

Murió como desean morir los grandes generales: sobre el campo de batalla.

Roma veduta, fede perduta, dice un refran italiano.

Yo digo: *Milano veduto, arte perduto*.

¡Pobres los que venis á Milan creyendo hacer fortuna con vuestra voz!

¡Hareis, no vuestra fortuna, sino la del agente ó maestro que os explote!

¡Tendreis gran mérito, pero os silbarán en el teatro si no habeis celebrado un contrato con Lamporti ú otro agente!

¡Si no vendeis vuestra partitura á Ricordi, tened la seguridad de que la ópera no se oirá jamás en ningun teatro de Italia!

Pero si se la dais por cuatro cobres, el *Mefistófele*, de Boito, será una opereta sin importancia al lado de la vuestra.

Os pronostico un *furore*.

No *fiarse de los cocheros*, decia un anuncio de una fonda de por allá.

No *fiarse de los periódicos italianos*, empresarios de ópera, añado yo.

Las *reputaciones* se hacen aquí á tanto por línea.

Los francos, ó pesetas, se llaman *liras*.

Todo es *música* en este país.

La moneda acuñada con el busto del Papa no la quieren los milaneses.

El dinero de San Pedro es moneda falsa en este país.

Anoche asistí al teatro de la Scala.

Si ustedes oyeran la compañía que actúa en ella, la silbarian.

El teatro de la Scala debiera llamarse del *Arpegio*, pues le faltan muchas notas para ser escala.

Valero es la única estrella que brilla en aquel horizonte.

Cuando he oido cantar á Valero en el gran escenario de la Scala, se me figuró que veia á Gayarre por los gemelos vueltos al revés, y que le oia por teléfono.

Valerito hará gran fortuna, á pesar de no estar vendido á ningun agente.

¡Addio, caro direttore!

Esta noche salgo para Paris.

Francisco Arderius.

VARIEDADES

Cuentos heróicos

HONORINA

I

Se recuerda todavia cuánta admiracion inspiraron, como un poema luminoso, arrojado en plena vida vulgar, los amores del marqués Sergio de Ciallis y su jóven esposa Honorina, que terminaron tan brutalmente con la muerte; pero no era inevitable ese desenlace? El amor, tal como se puede soñar, y como un extraordinario concurso de circunstancias lo realiza á veces, puro, ardiente, absoluto, constante, fiel, sin desfallecimiento y tranquilo, sin otro fin que él mismo, es en efecto hermano de la muerte, á la cual los grandes simbolistas griegos lo unieron en una misma concepcion, porque á nada se aviene en la vida social. En efecto, si la ley protege lo mas que pueda la propiedad, nadie tiene el derecho de guardar su alma para sí, ó para un ser elegido, porque todo el mundo quiere repartirse los girones que deben servir para entretenimiento y recreo de la gente desocupada.

El general Sagrède habia educado á su hija Honorina en el Delfinado, en un antiguo castillo situado en pleno campo desierto, en medio de un salvaje paraiso de rocas, de colinas, de torrentes, de selvas, de frescas fuentes. El nacimiento de Honorina habia costado la vida á su madre, pero la querida muerta parecia de tal modo revivir en ella, que su padre la amó con una ternura y ardiente pasion. Como se sabe, despues de haber dejado el servicio, Sagrède, tan conocido por sus bellos trabajos sobre el Egipto y la Fenicia, fué tan celebre sabio como hombre de guerra.

Asi fué que, viviendo siempre con él en la soledad, penetrada necesariamente por un espíritu justo y superior, Honorina que nunca habia oido ni una necedad, ni una palabra vacia, pudo seguir siendo un ser enteramente instintivo, al mismo tiempo que era una sabia sin saberlo. El padre le habia enseñado á leer el griego, en Homero, leia tambien al Dante y á Shakespeare en sus lenguas; las ciencias le eran familiares, sin apercibirse nunca de que se le habia enseñado algo,—y habia penetrado naturalmente hasta en el sentido mas íntimo, los misteriosos encantos de la música.

Porque no es mas difícil saberlo todo que ignorarlo todo, y el ala del espíritu recorre sin esfuerzo lo infinito y los espacios, si no es entorpecida por el plomo vil de la imbecilidad humana. ¡Pero no se debe temer entonces que el alma esté mal aprisionada por los lazos de la carne, y que aspire constantemente á evadirse hacia la inmensa libertad del cielo! Sagrède habia evitado inculcar en su hija ideas sentimentales ó falsamente poéticas, y la preservaba menos de una serpiente venenosa ó de un perro rabioso, que de una novela.

Pero, aunque Honorina era esbelta, audaz y fuerte, con su rostro de un pálido mate, sus ojos castaño claros, y su espesa cabellera negra; aunque su padre la habia acostumbrado á todos los ejercicios físicos, dejándola libre en plena naturaleza, donde montaba los caballos briosos y se bañaba, nadadora intrépida en el agua de los rios; aunque le habia enseñado á socorrer á los desgraciados y á ver sin debilidad ni disgusto las enfermedades, las heridas, la muerte, no habia podido evitar que en su sutil pensamiento, deliciosamente ajustado se desarrollara una penetracion milagrosa que en nada se relacionaba con los sentidos.

II

Si debia llegar alguien al castillo, Honorina lo sabia ó lo veia antes que todos; presentia todos los fenómenos de la naturaleza; respondia, no á las palabras de los aldeanos, sino á su pensamiento íntimo, y si en algun viaje ó excursion se deseaba beber, conducia á sus compañeros derecho á la deseada fuente; adivinacion que debieran ser, no la escepcion sino la regla, y que los hombres solo han perdido entregándose á la pretensiosa ignorancia y á los viles apetitos. Pero ¿cómo casar á semejante niña, para quien el corazon de su marido no tendria secretos, y que necesariamente leeria en el muchos horrores!

Sagrède desesperaba; hubiera desesperado siempre, si el azar no le hubiera llevado al castillo, al ser semejante á Honorina, al hombre puro como ella, digno de poseerla, y que con su impecable instinto lo reconoció desde el primer momento; el hijo de un antiguo compañero de armas, Sergio de Ciallis. Los jóvenes se reconocieron tambien, y desde la primer mirada se amaron como debian amarse hasta el último suspiro. Los dos eran ricos; capitan en un regimiento de zuavos, Sergio pidió su baja; el casamiento se hizo en seguida, y por consejo del general Sagrède, el matrimonio pasó la mitad del año en el castillo, y la otra en Paris.

Cosa que parece estraña, y que al contrario, si se reflexiona, es muy natural.—Paris, no solamente admiró, sino que aceptó su prodigioso amor, viendose perfectamente que todos los dientes crueles, se rompieron en aquella lima de diamante.

Todos se resignaron á aquella escepcion de una jóven adorable y de un jóven estraordinariamente espiritual y bello, de quienes nada podia pretenderse; y no pudiendolos desviar en su provecho, la sociedad tomó el partido de hacerse un lujo y un adorno de ellos.

Sergio era, como Honorina, muy uraño; durante su carrera militar habia vivido en la soledad, consagrado al deber y á la contemplacion; hombre en todo sentido, pero muy distinto á los demas hombres, habria preferido mil veces morir á resignarse á las mentiras y á las traiciones que son la moneda corriente de la vida.

Apenas casados, Honorina y Sergio se apercibieron de que se leian en el alma el uno al otro, que querian, que decian juntos las mismas cosas; llegaron muy pronto hasta entenderse sin el auxilio de las palabras que adoraban en los poetas, en medio de su gloria triunfal, poseido, siempre de la misma voluntad, de las mismas esperanzas y de los mismos deseos.

Durante un año se les vió siempre juntos, en el campo, en sociedad, en todas partes, aislados, solos en medio de las muchedumbres, saboreando con éxtasis la suavidad de una dicha completa, que durante tan largo tiempo favoreció el destino sorprendido; pero, no está escrito que clavará sus garras en todo lo que es perecedera carne? Una circunstancia imperiosa obligó á Honorina y Sergio á separarse por tres dias, y forzados, lo consintieron como si los amantes felices al separarse siquiera por tresminutos, no debieran volver á verse en la tierra!

Hé aquí cuales fueron las simples causas de su catastrofe. Madame de Ciallis estaba enferma de un resfrio casi curado ya, pero cuyas consecuencias exigian los mayores cuidados, cuando se juzgó en D... el proceso por falsificacion, en que se halló complicado el jóven Ruberpré, á pedido del cual Sergio fué citado como testigo. No podia ni sustraerse á esa obligacion, ni pensar en llevar á su mujer apenas convaleciente; de ahí la inesperada y corta separacion, que debia ser eterna.

III

En D..., Sergio encontró á uno de sus mejores amigos, Leon Dauris, que habitaba con su esposa un *chalet* de que era propietario, tapizado de jazmines y enredaderas.

Extranjero como era allí, fué con ellos al Casino; apenas habian dado una vuelta por el salon, cuando Mme. Dauris se detuvo, para cambiar algunas palabras con una mujer muy bella, coronada de diamantes, de aspecto imperioso y feroz, Herminia de Matha, cuyo nombre oyó murmurar Ciallis á su alrededor, en varios grupos. Pero como él la mirara con no sé qué inconsciente espanto, ella le lanzó una mirada de odio, de provocacion, de desafío, y al mismo tiempo de amor y de deseo, que decia claramente: «Te quiero y te odio.»

Aquella mirada le habia herido como una puñalada, y Sergio sintió, que allá, á lo léjos, á pesar de la distancia, Honorina debia tambien sentirse herida y debia sufrir como él, porque para ellos no habia distancia; tenian las mismas ideas, sentian las mismas impresiones, y ni aun se escribian porque siempre sabian su pensamiento de un minuto atrás, y para ellos toda carta que recibiesen, seria antigua, adelantada mil veces por las sensaciones experimentadas y compartidas en un solo minuto.

Al dia siguiente, invitado por sus amigos á comer en su casa, y á pasar la tarde en su lindo jardin de rosas, Sergio de Ciallis, fué allí despues de salir de la audiencia. Encontró dos parejas amigas, al célebre pintor Masix, una viuda, Mme. Dorot, con sus dos niñas Agata y Laura, y con dolorosa sorpresa vió allí tambien á Mme. de Matha, que desde su entrada pareció tomar posesion de él y señalarlo como una presa. Se conversaba alegremente, con *sprit*, en la tibia y perfumada dulzura del jardin refrescado por las brisas, cuando en el momento en que las dos niñas se habian alejado y cogian flores para adornar la mesa, de improviso, por medio de una transicion hábilmente preparada, Mme. de Matha se acercó brutalmente á Sergio.

—«Es cierto, le dijo, que realizando una leyenda que ha sorprendido á Paris, sois fiel á vuestra mujer con una exageracion que ultrapasa todo lo que se puede suponer, fiel en las miradas, en los pensamientos, en las mas insignificantes necesidades?

Es cierto que no tocaríais la mano de otra mujer, que no consentiríais en besar ni á una abuela caduca, ni á una niña de trece años, y que, para conservaros así todo entero á la adorada, osaríais desafiar el ridículo?

—Todo eso, señora, es absolutamente cierto, dijo Sergio, y en cuanto al ridículo, no lo desafío, porque nunca lo he mirado como un peligro.

IV

En aquel momento, despues de llevar las flores adentro, Laura y Agata volvieron; para entretenerías, se organizaron algunos juegos de prendas, y como Laura hubiera dicho inconscientemente: «Ordeno que el dueño de la primera prenda que se saque, deba una *discrecion* á su vecina mas próxima,» resultó que el propietario de la prenda era Ciallis, y su vecina la bella Herminia. Ella sintió un relámpago de ódio satisfecho; pero ni durante la comida, ni despues, pensó nadie en aquel incidente, y lo habian olvidado completamente cuando en medio de la reunion, Mme. de Matha dijo á Sergio:

—«Señor de Ciallis, creo que ha llegado el momento que me pagueis mi *discrecion*. Qué diríais si os pidiera diez mil francos para mis pobres?

—A vuestra disposicion, respondió Sergio, sacando su cartera.

—Pues bien! continuó Herminia, cuya desenfrena la audacia asombró á los convidados,— lo que yo quiero, no es eso. Es un beso para mí!

—Imposible, señora.

—De modo que os negais! Preferís haber mentido, no ser ya un hombre galante, faltar á vuestra palabra! Pues bien! ese beso, que no quereis darme, me lo tomo yo misma!»

Y así hablando, Mme. de Matha cojió con ambas manos la cabeza de Ciallis, y ardiente, violentamente, le imprimió en los lábios un insolente y feroz beso. Despues, partió, desdeñosa y soberbia.

El reloj daba las diez en aquel momento.

Al dia siguiente por la mañana como Ciallis, en su cuarto de hotel, restregára desesperadamente con la mano su labio envilecido y quemado, como lady Macbeth restrega su mano manchada en sangre, recibió un despacho enviado por la fiel camarera Julieta, anunciándole que madama de Ciallis estaba gravemente enferma. Ella terminaba con esta palabra: ¡Venid! Sergio, como fulminado, tomó á toda prisa sus disposiciones para partir por el próximo tren. Pero cuando cerraba febrilmente su balija, un segundo despacho de Julieta vino á anunciarle el fatal desenlace. Madame de Ciallis habia muerto repentinamente la víspera á las diez de la noche, precisamente á la hora en que Herminia le daba su beso mortal.

Teodoro de Banville.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

[illegible]

No lo creo en honor á nuestra administracion, pero desde que se denuncian es deber de la Asamblea pedir esplicaciones sobre la validez de esos contratos; creyendo cumplir con ese deber presento la siguiente mocion:

«Interpelo al P. E. para que por cualquiera de sus Ministros en la sesion del juéves próximo ó en las siguientes si en esa no le fuera posible asistir, concurra á dar explicaciones á esta H. Cámara sobre la validez de los contratos celebrados con los Sres. Gounouilhou, Gianello, Risso, Carve y Mazetti, denunciados por la prensa de esta capital.—(*Apoyados.*)

El Sr. Iriarte Borda—Advierte que con arreglo al artículo 53 debe suprimirse la palabra «interpelar» por las de «invito al P. E.»

El Sr. Arosteguy—A pesar de no oponerse á la modificacion, cree que su mocion es completamente constitucional.

Dado por discutido el punto es aceptada la mocion con la modificacion del Sr. Borda.

Se entra á la órden del dia poniéndose en discusion las modificaciones introducidas por el H. Senado al Proyecto de «Banco del Uruguay.»

El Sr. Arosteguy—Manifiesta que es partidario del Banco Nacional, pero que llevados algunos de un pesimismo no están de acuerdo en cuanto á su fundacion y no queriendo imitarlos, el que habla expone que el Banco del Uruguay será beneficioso para el país.

Agrega que está de completo acuerdo con las [mod]ificaciones del Senado pero antes dice que algunas de ellas son de poca importancia y por lo tanto no merecen mayor atencion.

Entra á hacer el análisis de las modificaciones, y refiriéndose á la primera, cree que es nimia pero la acepta.

En cuanto á la segunda ó sea la del término, encuentra muy razonable que este haya sido reducido.

La tercera ó sea la del domicilio la califica de redundancia de lo que está consignado en nuestras leyes civiles tanto mas cuanto que, es un principio de derecho universal lo establecido.

Lo referente á las sucursales es un temor muy pueril que no podria traducirse á los hechos.

La cuarta no tiene importancia y la quinta entraña un peligro muy grande para la estabilidad del Banco, segun se lo ha manifestado el Sr. Silva.

El Sr. Silva—Estaba equivocado—haga de cuenta que no he dicho nada.

El Sr. Arosteguy—Pues yo creo que al modificar su opinion es que padece de un error.

Pasa por alto la base quinta y repite que no porque el Senado haya variado el Proyecto ha quedado este perfecto por cuanto la Cámara estudió lo suficiente el asunto aunque se diga [...]

GACETILLA

[illegible]

La Deuda Amortizable no dió lugar á operaciones en la hora oficial, ni tampoco en las demas.

Antes de hora se hizo algo en la primera clase citada á los precios de ayer.

Despues de hora se hizo venta en Billetes del Tesoro con un cuarto por ciento de suba de los precios que se pagaban ayer, dando así lugar á algunas operaciones de poca importancia. Sin embargo, no pasó el precio de lo que valia el dia 11.

En los Consolidados del 80 se hizo una pequeña operacion en los corrillos, con uno por ciento de baja.

Para mañana se anuncia la amortizacion de Billetes Nacionalizados por valor de 3000 $. La amortizacion anterior se hizo á 222 p%.

En Deudas del 5 p% no hubo operaciones conocidas. Hubo vendedores de Adicionales que tal vez hubiesen aceptado 43 p%, pero no supimos que hayan vendido.

Mañana tiene lugar la Amortizacion de la Deuda Consolidada del 80 con un fondo amortizante de $ 27,831.80.»

EL CURSO FORZOSO—El Gobierno Italiano ha comunicado que en el corriente mes se reabrirá la conversion de los billetes de Banco en moneda metálica.

La República de Buenos Aires ilustra esa noticia con los siguientes datos:

«La Italia tiene dos especies de billetes: el billete de *curso forzoso* del Estado, que subirá á 940 millones, y el billete de *curso legal* de los seis bancos de emision, por un máximo de 7,555 millones. Con la abolicion del curso forzoso, los billetes del Estado cesan de ser inconvertibles, y cualquiera puede presentarse al Tesoro y exijir en cambio oro y plata. Sabemos que el Estado se propone retirar de la circulacion 600 millones sustituyéndolos por moneda sonante.

Continuarán en su lugar los billetes de curso legal, pero los Bancos de emision estarán obligados de cambiarlos, cuando se lo exijan, á metálico.

Debemos hacer notar que, por ley, los Bancos mencionados no pueden emitir billetes por una suma superior al triple de su capital y al triple de la reserva metálica que tengan en caja.

Los billetes, pues, de curso legal representan en primera línea el medio disponible para el descuento de parte de los grandes Bancos.

Como hemos dicho, no pueden estos emitir mas de 755 millones; pero dentro de este límite máximo varia la cantidad real de emision, la cual teóricamente puede oscilar de cero á 750 millones.

Si los Bancos están obligados á restringir su emision, disminuyen sus medios disponibles y realzan los descuentos; si, por el contrario, aumentan la emision, crecen los medios disponibles, y á igualdad de demanda, rebajan los descuentos.

Ahora bien, los Bancos, como se ha visto, regulan la cantidad de billetes, con arreglo al capital y la reserva metálica que tengan en caja.

Pero el capital es casi constante y sirve mas bien á fijar el límite máximo de la emision; mientras la reserva puede oscilar [...]

Hamilton como uno de los miembros del sindicato del Banco del Uruguay en Londres, y como presidente del idem aquí á un antiguo Consejero de Estado uruguayo.

Celebramos conocerlos y quedamos á su disposicion para lo que gusten mandar etc. etc.

NAUFRAGIO—Antenoche se sumergió una chata del Sr. Marius, cargada de pipas de sebo, las cuales salieron ayer á la costa en su mayor parte. No hubo pérdida de vidas.

RENUNCIA—Se ha aceptado la renuncia que hizo D. Agustin de Castro como director de las mejoras municipales proyectadas en el Prado.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Sauce, Rocha por San Cárlos, Maldonado, Solis Grande, Pan de Azúcar, Minas por Solis Chico, Melo y Artigas por San Gabriel, Cerro Mulero, Cerro Colorado, Cerro Chato, Azestruz, Pablo Paez, Rosario, Nueva Helvecia, la Paz, Colonia por Riachuelo, Tacuarembó por el paso de los Toros y cuchilla Peralta, Trinidad, Dolores (Mercedes), Independencia, Cuñapirú, Corrales, Santa Rosa; agencia, Uruguay esquina Daiman,

Para Maldonado por San Cárlos, Rocha, Minas, Melo, Artigas, Bajé, Yaguaron, Porongos por San José, Colonia, Helvecia y Rosario; agencia, Uruguay esquina Florida.

REMATES DE HOY—Por Gomez, de una finca, Uruguay 62, á las 3 de la tarde.

CAMPO NEUTRAL

Un cuarto de siglo de éxito feliz—Hace veinticinco años la Europa suplia los perfumes para América. Las esencias fabricadas en los Estados Unidos antes de esa fecha casi no eran vendibles allí y mucho menos en el estranjero.

¡Vean el cambio! Durante el período mencionado el Agua Florida de Murray y Lanman ha derrotado casi todas las aguas florales de Francia y Alemania en todos los mercados de este hemisferio. Dicen las señoras, y su decision en estos casos no admite réplica, que es un perfume superior á todos los otros en los puntos importantes de delicadeza, salubridad y permanencia. A pesar de la competicion legítima, á pesar de los esfuerzos de imitadores y falsificadores, ha adquirido la posicion orgullosa de ser el perfume de moda del mundo Occidental.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York. 583

La mueblería — que vende mas barato en Montevideo, es la «Mueblería Oriental» de Luis C. Franco, por tener dicha casa constantemente un gran surtido de muebles de todas clases.

Para convencerse, no hay como acudir á ella. [...]

zacion del empréstito en Lóndres que fué á hacer Llambí Campbell, representante del ferro-carril central del Sud.

Ha pedido el Gobierno reformas en las bases de concesion de prolongacion á Bahía Blanca.

Pide 20 años en vez de 10; libre uso del muelle; no presentar anualmente tarifas y no aceptar modificaciones en las obras proyectadas.

Censúrase en todos tonos la conducta de ese gobierno con la prensa argentina.

CENTRO COMERCIAL

Buenos Aires, 13 de Abril de 1883.

Cédulas A al contado á 100%.
Idem E, idem y fin de mes, 86.
Idem fin de Mayo, 86¼.
Acciones Banco Nacional, al contado 105¼.
Idem idem fin de mes 105¼.
Idem id. para fin de Mayo 107¼.
Sale el *Júpiter*.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telegramas de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Abril 13.

ANTES DE HORA

Deuda Amortizable

5,000 » al contado. . . . 18¾ p% de s/v.
5,000 » idem idem. . . . 18¾ » »

DESPUES DE HORA

Billetes del Tesoro

7,500 » para mañana . . . 49¾ » »
4,019.81 » idem idem. . . . 49¾ » »

Consolidados del 80

1,000 » al contado . . . . . 31 » »

Cambios

Sobre Lóndres, bancario 51¾ á ⅞.
» » particular 52¼ á 52 ½ d.
» Francia bancario, 5.46 á 5.47 fr.
» » particular, 5.48 á 5.49.
» Amberes particular, 5.45 á 5.50 fr.
» Rio Janeiro 11:500 á 11:550 nom.
» Buenos Aires 2½ % de descuento.

Frutos del país

Las ventas de que ayer tuvimos noticias fueron: 5000 á 6000 lanas criollas sin lavar, en varias fracciones estos dias pasados á precio reservado que se dice ser 23 (veintitres) rls. arb. en barraca.

1500 @ lana mestiza fina con las condiciones usuales al rededor de 34 rls. arb.

30 fardos lana de barrigas y cordero á 18 y 27 rls. arb.

[...]

CAMPO NEUTRAL

[...]

TELÉGRAMAS

[illegible]

DESCUENTOS—Continúan muy difíciles los descuentos para los Bancos particulares, aún para los buenos documentos; afortunadamente los bancos de la Provincia y Nacional siguen sus descuentos con liberalidad.

Letras del Gobierno Nacional ofrecidas á 8½ p%.

Para la liquidacion del 31 se han colocado fuertes sumas con cauciones de Acciones del Banco Nacional á 10% aforando á 90%.

El Corresponsal.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia—13

Fernandina, barca inglesa *Queen Victoria*, á Belt; Towers y compañía.
New York, barca noruega *Amazon*, á la órden.
Una barca italiana.
Una barca y un patacho del Este.

Entradas de los rios

Dia 12

Palmira el 10, pailebot nacional *Cárlos Vencedor* de 38 toneladas, patron T. Beirano y 6 tripulantes á Mora hnos. con 1,600 hectólitros carbon, 1 cajon huevos.

Dia—13

Colonia el 11, pailebot argentino *Kate Sargent*, de 91 toneladas, patron J. Vidovich y 7 tripulantes, á Fraga hnos. con 160 cueros vacunos, 380 id lanares, 180 astas, 500 kilos garras.

Concordia el 7, pailebot argentino *Unico Antoñito*, de 38 toneladas, patron V. Nardini y 4 tripulantes a Mora hnos. con 400 estacones ñandubay.

Buenos Aires el 12, vapor inglés *Silex*, de 200 tons., capitan A. Goldie y 40 tripulantes, á S. Olmedo con 40 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—á C. Fribolin 4 fardos lana, á J. Suarez 30 pipas aceite de potro, á Barreiro hnos. 1 cj. plumas, á M. Pais 1 caballo, á la órden 60 fardos lana.

De Paysandú—á Barreiro y Ramos 2 bultos mercancías, a J. Etchebest 8 atados de hierro.

De Mercedes—á Galcerán y Ca. 1 cajon mercancías.

De Buenos Aires—á L. Laulhe y Ca. 24 cajones mercancías.

Salidas para Ultramar

Dia—11

Amberes y escalas, vapor inglés *Holbein*, por C. R. Horne y Ca. con frutos del país.

Falmouth, barca italiana *Licetti Padre*, por B. Maumus con ceniza y huesos.

Pernambuco, polacra española *Maristany*, por Barrozo y Ca. con tasajo.

Antonina, patacho portugues *Dois Irmãos*, por F. C. Tappen en lastre.

New York, barca italiana *Ruggiero Primo*, por [...]

[...]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

ANGEL

POLITEAMA 25 DE AGOSTO

LINDA DE CHAMOUNIX

[...]

REMATES

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías, por completa liquidacion del registro de D. Francisco Costa—En la calle del Uruguay núm. 55.

El lunes 16 del corriente y dias siguientes, á las doce en punto, venderemos las existencias de dicha casa por liquidacion de negocio.

Al mismo tiempo

Por cuenta de quien corresponda:
1 cajon camisetas averiadas.
1 idem botines para niño, íd.
Armazon, mesas, etc., etc.

3777.ab11

Por el mismo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa calle Rincon núm. 30.

El jueves 19 del corriente, á las doce en punto del dia, venderemos un grande y variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras.

Al mismo tiempo

Con intervencion del Agente de Seguros del Lloyds y cuenta de quien corresponda, venderemos lo siguiente desembarcado del vapor inglés «Orion» procedente de Liverpool.

L G S 7340 1 fardo 37 1|2 pares frazadas lana, averiadas.

En seguida

Por cuenta de quien corresponda:
Cantidad de lienzos con avería.

3805.ab14

Paullier hermanos

De los muebles que adornan la casa [...]

J. G. Previtali

Cipriano C. Silva

Julio Arboleya y C.ª

[...]

Ruano y Gomensoro

DE MADERAS

y artículos para construccion, á 4 meses plazo.

En la barraca calle 18 de Julio núm. 470, frente al Cementerio Inglés.

El lúnes 16 del corriente, á la una en punto, continuaremos la venta á la mas alta postura, por completa liquidacion de esta casa, de todas las **maderas y artículos de construccion** que existen en dicha barraca.

Las condiciones sobre el plazo se estipularán en el acto del remate. 3802.ab14

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES

1 caja de hierro y demas objetos de la casa calle de Bacacay núm. 28, pertenecientes al Sr. D. E. Achard, por ausentarse del país.

El mártes 17 del corriente, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta oferta por ausentarse dicho señor del país, de todos los muebles que adornan dicha casa y que son de

Sala, aposento y comedor, con porcelana, cristalería, escritorio con una caja de hierro francesa de secreto y demas objetos de esta casa. 3803.ab14

Ruano y Gomensoro

Muebles ricos, hamburgueses, pianos, alfombras, gas, etc., etc., de la casa calle 18 de Julio núm. 54, pertenecientes al Sr. D. Blas Montes, por ausentarse del país.

El miércoles 18 del cte, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura por ausentarse del país dicho señor, de todos los ricos muebles que adornan su casa y que consisten en

Salon, ante-sala, escritorio dormitorios, comedor con servicio de toda clase, cubiertos, alfombras de tripe, aparatos á gas, batería de cocina, etc., etc.

Al mismo tiempo

1 amueblado tapizado en damasco de seda español, punzó, 1 gran espejo ovalado, 1 rico piano perpendicular muy bueno, 1 magnífico amueblado de jacarandá para dormitorio de lo mejor que puede encontrarse, alfombras de tripe, etc.

[...]

Leandro Gomez

[...]

AVISOS OFICIALES

[...]

AVISOS

[...]

Al comercio El que suscribe, participa haber vendido su almacen de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle San José núm. 43 esquina á la de los Andes, á D. Pedro García; todo el que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro de ocho dias contados desde la primera publicacion del presente, pues vencido que sea ese plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Abril 13 de 1883.—*José M. Portas.* ab14.8

Papas francesas A 3 rls. @; darán razon, calle Piedras núm. 103. ab14.3

Al público y al comercio

Con esta fecha y por escritura pasada ante el escribano D. Agustin J. Moratorio, quedó de comun acuerdo disuelta la sociedad que giraba bajo la razon de Celaya y C.ª, en la Villa de San Pedro del Durazno, quedando el activo y pasivo á cargo de D. Justo Celaya.—Montevideo, Marzo 31 de 1883.—*Santiago Bordaberry, Justo Celaya.* ab13.10

Al público Le participo, que D. Adolfo Becker, por escritura que en esta Villa autorizó el 9 del corriente, el escribano Pena, hipotecó en mi favor, los derechos de posesion y dominio que le corresponden en una fraccion de campo de cien cuadras, ubicada en esta primera seccion del Departamento, lindera con Cárlos Moreira, pueblo «Economía», Sotero Burguez y otros, cuya fraccion de campo la compró en union con D. Max Schette, á D.ª Desideria Guerrero de Gonzalez, por escritura que autorizó en Montevideo el 23 de Agosto de 1882, el escribano D. Juan Francisco Moratorio. Hago saber esto al público, porque en el momento de constituirse la hipoteca mencionada, no se me exhibió título de propiedad por el Sr. Becker.—Durazno, Abril 11 de 1883. *Miguel G. Cuñarro.* ab13.15

A los zapateros Habiendo llegado recientemente á estas playas, del estranjero el Sr. D. Manuel Berven, cortador zapatero, inteligente en dicho ramo, ofrece sus servicios á los que lo necesiten.—*Manuel Bercen*, calle Cerrito núm. 33. ab12.4

Al comercio Participamos al comercio, que con fecha 10 del corriente, se ha disuelto la sociedad que giraba bajo la razon social de José Pertusso y C.ª, de Canelones, retirándose el socio D. Pablo Stelando y quedando el activo y pasivo á cargo de los abajo firmados segun escritura pública.—Abril 11 de 1883.—*José Pertusso, Bartolo Pertusso.* ab12.3

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha vendido á su hijo Juan Badetto, el bodegon sito en la calle Florida esquina Colonia núm. 13; el que tenga algo [...]

Al comercio Con esta fecha y de comun acuerdo, se ha disuelto la sociedad que en esta Villa giraba bajo la razon de Rodriguez y Gonzalez, quedando el activo y pasivo á cargo de D. Alfonso Rodriguez.—Minas, Marzo 29 de 1883.—*José M. Gonzalez, Alfonso Rodriguez.* ab6.8

Casa Alquílase una, en la calle de Misiones núm. 137, altos, que acaba de arreglarse con la mayor decencia, tiene sala, comedor, ocho habitaciones, cocina y dos letrinas; el gas del zaguan y escaleras, pago por el propietario, como igualmente el portero; para tratar, ocúrrase á la calle del Rincon núm. 93. ab13.6

Campo Se arrienda una suerte escasa de campo de pastoreo en el Departamento de Paysandú y se vende una fraccion de campo sobre la ciudad de Minas. Por informes, ocurrir, calle Zabala núm. 152. ab12.8

Casa de préstamos CAMBIO, COMPRA-VENTAS, DESCUENTOS Y COMISIONES—Buenos Aires, 273 (Pasiva)—En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio, Deuda Pública y demas objetos de valor: intereses convencionales. Se previene á los depositantes de prendas de la casa de préstamos sucesora de Segismundo Martí y C.ª, que los lotes que en ella existian, han pasado á esta, la que ofrece á los mismos, las mismas consideraciones y seguridad de aquella.—NOTA—Horas de escritorio de 7 a. m. á las 7 de la tarde. ab3.1 mes

Fotografía CALLE DEL CERRO N.º 21—Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antiguas imágenes, porcelanas, retratos instantáneos á la gelatina bromuro de plata, cámaras solares, retocadas al lápiz, óleo y acuarela, etc., etc. Los precios han sido modificados en todas las clases de retratos, pudiendo así satisfacer el deseo de los clientes mas exijentes. Los fotógrafos encontrarán en el establecimiento variado y completo surtido de productos químicos. f16.perm

Gramática Castellana POR DON PEDRO RICALDONI—Aprobada por la Direccion General de Instruccion Pública. Hallase en venta en la librería de A. Barreiro y Ramos, calle 25 de Mayo núm. 355. ab13.8

Idioma inglés Calle Buenos Aires número 189 — Lecciones particulares á domicilio, en los colegios y en casa del profesor, donde tambien hay cursos de dia y de noche.—*Sidney Worms.* ab8.1 mes

[...]

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Granó, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza D. Félix Blanco, por lo que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen. Previénese tambien que las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, están obligados á hacer manifestacion de ellas por escrito ante el Juez de la quiebra, so pena de ser tenidas por ocultadoras y cómplices.—Montevideo, Abril 13 de 1883.—*Juan R. Albistur*, escribano público. ab14 8

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Teófilo E. Diaz, se hace saber: que el dia ocho de Mayo entrante á las 3 p. m. y en las puertas de la Escribanía calle de Cámaras núm. 124, se va á sacar á almoneda y al mejor postor, una finca y el terreno en que está construida, situado en la Villa de la Union, compuesto de treinta metros de frente al Este sobre calle de las Artes, por veinte y un metro cuarenta y siete centímetros de fondo al Oeste, que por formar esquina, hacen frente al Norte sobre la calle de Monte Caceros, lindando por el Sud con D. José Pedetti y por el Oeste con D. Joaquin Villarona. Los antecedentes se manifestarán en la Oficina del actuario y el mejor postor consignará sesenta pesos para garantir su oferta.—Montevideo, Abril 11 de 1883.—*Eduardo H. Piccardo*, actuario. ab14.19

CLUB

Tiro á la paloma

Se avisa á los señores sócios, que el 4.º tiro de la temporada tendrá lugar el domingo 15 del corriente á las 12 y ½.

ab14.2 *El Secretario.*

SOCIEDAD PROGRESO ORIENTAL

La Comision Directiva de dicha Sociedad, avisa á los que quieran adquirir solares en los terrenos de su propiedad, que pueden ocurrir al escritorio de la misma, sito en el vestíbulo de la Bolsa, de 11 á 4 de la tarde.

Los terrenos que posee la Sociedad, están situados en el paraje mas higiénico de la ciudad, próximos á los baños de Ramirez, y por ellos cruzan dos líneas de trenes, el Oriental y el del Este, siendo notorio que ese costado de la ciudad es hoy el que mas llama la atencion y donde mas edificios se construyen.

Eso proviene de que el público se va apercibiendo [...]

[...]

MARÍTIMOS

[...]

FOLLETIN

FLOR DE CRÍMEN

[...]

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 9 AL 14 DE ABRIL

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno: Dres. Rucker, Forteza y Nin.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala, calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Juan R. Albistur—Oficina, Misiones, 166.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. José Luis Vila. — Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingo, 152.

Juzgado del Crimen: Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo — Actuario: D. Miguel Furriol—Oficina, San José, 269.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velasco—Salvañack—Vilaza

Dia—13

TRÁMITE — Sucesion Pedro Narzoz con Mariano D'Acosta; Monginou con test. Ildefonso Pereyra; Melchor Belaustegui con Miguel Arballo; Cárlos García Mon con Caprario, Quevedo y Banco Mercantil; Nicolás Roballos con Ceferino Bustamante; Lisandro Onetti con Antonio Ladio; concurso Jaime de la Maria con Nicolás Perrone; Luisa Brito con Ambrosio Velazco; Jorge V. Hamsen con el Fisco; Le Hir Barnett y Ca. con Juan Harley; Antonio Maria, sumario; Procurador Fiscal con sucesion Maria Concepcion de Figueredo; Le Hir Barnett y Ca. con Domingo Gounouilhou; Francisco Ternia, sucesion; Cristalda Carballo de Oliveira con Lisandro Onetti; Isaac Medina de Bonoo con la sucesion José Vidal.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—José Salaberry con Manuel Fariña; Felipe Viera con la sucesion Olivera y Aguirre; Junta E. Administrativa de Cerro Largo con Ramon Rodriguez; Maria Moreira de Alfonso con el Banco Comercial del Salto; Tomás Jefferis con Ramon Diago.

SENTENCIA DEFINITIVA — Ventura Almeida, causa criminal vista en juicio público con jurados.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rucker—Forteza—Nin

Dia—13

TRÁMITE—Viana y Lapaz con Bálsamo y Ocampo; Gregorio Perez con la sucesion Piñeyro; Rafael Tito criminal; Cárlos Ponte, sumario; Joaquin Viaran, criminal; Bernardo Benavides con la sucesion Lassaga; Sucesion de Pablo Badaró; Id. é id.; Diego Perez con Jorge Ibarra; Antonio F. Mendez Borba con Manuel Novre da Luz oficio; Jacinta B. Roura con Pablo Badaró; Guillermo Gutierrez con Fortunato Bonifacio; Miguel Pons y Piccarini con Miguel F. Salvat; Manuel Montero, exhorto; Angela Castro de Buela con Fermin Castro; Juan M. Pugibet con Andrés Stankeritz; Escayola y Souza Netto.

Sentencias interlocutorias - Juan M. Pugibet con Andres Stankeritz; Eduardo Davila con Herrera; Simeona G. de Zuñiga con Clara G. de Zuñiga.

Sentencias definitivas—Alvarez con Pintos; Dellorenzi con Iscornia y Ciarasco.

Juan F. Castro,
Secretario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia 13

Trámite—Concurso de Félix Blanco; Pedro Galcerán con Ramon Juani; Guillermo Moratorio y Palomeque con Benjamin Sienra; Lorenzo Miranda con Maria M. de Barbé; Aparicio Sierra con Félix Blanco y terceria deducida por José M. Posse; Manuel Franco con Adolfo Navajas; Rovira hnos. con Eduardo Espino; Juan A. Rovira con Florentina M. de Mouliá; Lorenzo Gaminara con Bernardino Pons; Bernardo Escalera con Clodomire Arteaga; Luis G. Burmester con Milhas y Ferrer, exhorto; Luis G. Burmester con Milhas y Ferrer; Luis G. Burmester y A. Hernando con Francisco Guerra; Francisco Lopez y Ca. con Francisco Giró; Puntonet Diaz y Ca. con Manuel Onetti; Concurso de Juan Sineiro; Concurso de Félix Blanco; Sucesion Rosende con Francisco Berdeal; Ricardo A. Williams con la sucesion de Samuel Lafone; José Cabilla con Polidoro Fernandez; Santiago Camy con Simon Rubina y terceria deducida por Gregorio C. Latorre; Alonso Jepson con Federico L. Humphreys; Angel Hernando con Cárlos Pietro-Pinto; Manuel Rubio con José Brantuas; Concurso de Juan Sineiro; Luis Peña con Nicolás Herrera; Juan Geido con la sucesion de Juan Casella; José Bustamante con Cárlos Muñoz é hijo; Balparda Durañona y Ca. con Silverio Balparda; Beisso hnos. y Surraco con Miguel Buceta; Juan Capdeville con Saldubehere.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 13

Sentencia interlocutoria—Test. Errasquin.

Trámite—Pearce con Callegari (2); Sosa con Costa (2); exhorto de Buenos Aires (test. Fonti); Chaves con Diago; test. Villarona; test. Montenegro; test. Legris; Hancon con Velloso; Francisco De Camillo; L. Bereta; Castellanos con de lo Santos; test. Menh; test. Semper; Artola con Fernandez; Simon con Pombo; Perez con Agra; test. Bayares (2); test. Pons; Figari con Quingles; intestado Quingles; Vila con Escala; Barcia con Solsona; Dilarbourc con Errasquin; Quiles con Seres, terceria Desplas; test. Gibert; Ponce de Nogueira; Fiernari con Romeu; test. Alzaibar; Alasia con Roselli; Monte cod Vecino y Ciri; Susviela con Cabilla; Mayone con Vanet; Porta con Taibo; Gonzalez con Torres.

Antenor R. Pereira Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia—13

Interlocutorias—Andrés Oneto con test. Juan B Devoto; Manuel Sanchez con Manuel Noriega; Juan Hernandez, inventario; Aurelio Barros con Manuel G. da Silva; conc. de Lúcas Herrera y Obe; Eugenio Fernandez, intestado; Francisco Indart con Lorenzo Acosta.

Trámite—Ricardo Scanavino con la señora Vizcarra de Bauzá; Gariboto y Guillen con Juan Barreto; Alonso Criado con Cárlos Garcia y Mon; sucesion de Samuel Lafon con Wagenechtech; Manuel Reboledo con Daniel Allen; Luis Cardoso con Abel Varela; test. de Gabriel A. Pereira; herederos Diego Bell con Santiago Portal; sucesion de Pedro Elizabe; Jacinto Mensias con Juan F. Cardoso; Juliana Bastarrica, queja; Juan A. Rodriguez con Paulino Garcia; Alfredo Dufey con Agustin Diez; testamentaria Teodoro Reissig y Josefa Gallino; Ellauri y Gonzalez con Justa Iglesias; sucesion de Pedro Ramos con la Junta E. de Minas; testamentaria de Gervasio de Souza Netto; Gerónimo P. de Souza con la testamentaria de Soza Netto.

Despachado por impedimento

Trámite—Sucesion de Gabriel Antonio Pereira con la de Martinez y Saraiva; Concepcion Rodriguez con Justo Fernandez; testamentaria de Pedro Zunino.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia—13

Trámite—Teodoro Fels y ca. con Cárlos Garcia Mon; Enrique Soto con Modesto Diaz; oficio del Juzgado de Paz de la 4.ª Seccion; Juan Sacarelo, solicitando copia de escritura; Lorenza D. Viñoly venia; Cármen Sartory, vénia; Francisco A. da Silveira con Alberto Luis de Souza; Cleoffe B de Habegger con Pascual Corte; Pedro Varela con Lino G. Arroyo; Gervasio Cúneo con Antonio M. Pagola; Pascual Paumaron terceria en autos Armand y Ocampo con Fermin C. Paumaron; Manuel Escariz con sucesion Antonio F. Toribio; Martin Quibilianqui test; Juan Bergalli, queja de procedimientos del Juez de Paz de la 6.ª Seccion; Luisa P. de Damia con Miguel Costa; Ines Medina con N. Rotondo.

Sentencias interlocutorias — César Fournier con Estéban Canale; Angel Rodriguez con Constancia A. de Ferreira; Cárlos Vidal, test.; Juan Bergalli, queja del Juez de Paz de la 6.ª seccion.

Sentencia definitiva — Lorenzo Baselli terceria César Molinari con Plácida V. de Ferto.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. TEÓFILO E. DIAZ

Dia—13

Trámite—Seró con Antuña; test. J. Gomez y G. Villalba; Eusebia Illa; Castell de Reylly con sucesion Quirós; Rohossa con Bozzano; Imbert con Manzoni; Malta con Larroquette; test. Pedro Bonet; Correge con Iraviotte; test. Pigri; Fernandez con Sierra; Aguirre con Sainz; Gonzalez con Alonso y 3a. Fernandez; Ministerio de la Guerra, (oficio); Anaya y Muñoz con Mignani, (2); testamentaria Bassuco; Lombardo con Gonzalez; Rovira hermanos con Caraballo; Bozzola con Castemalle; Piñeiro con Alosia; Dammia con Costa y terceria Costa; Viana con Gibbos Fernandez con Poligrae; Delger con Acosta y terc. Tanos; Viola con test. Canecho; Elchor con Rodriguez, oficio; Castatt de Lavalleja con Castatt; Gazan por los menores Possolo; Laporte y Unca; Segarra con Bavise; Arriaga con Arriaga; Santos con Liufre; Rial con de la Cruz.

Interlocutorias — Bartolo Montero; Costa con Beyns; Test. Letrillard.

Definitivas—Campos con Bosso.

Eduardo H. Piccardo.—Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio doctor D. Ovidio Grané, se cita á los acreedores de los Sres. G. Sanjuan y C.ª, para que el dia trece del corriente á la una y media del dia, concurran a este Juzgado á fin de procederse al nombramiento de Síndico provisorio.—Montevideo, Abril 7 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, escribano público.
ab8.8

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil, doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Pedro Corral, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo, Marzo 16 de 1883.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. Ab. 8 8 p.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Ernesto Frias, se hace saber la apertura de la testamentaria de D. Bartolomé Sacarello, citándose á todos los que por cualquier causa se consideren con derecho a ella se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—*Julio Sienra*, escribano público. mz31.20

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á D. Diego y D. Francisco Davison, para que dentro de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado á estar a derecho en los autos seguidos por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, con la sucesion de D. Roberto Davison, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 29 de 1883.—*Julio Sienra*, escribano público.
mz30.3 meses

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civi Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Adrian Castro, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 6 de 188.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. mz15.1 mes

Juzgado Letrado Departamental

DE CERRO-LARGO

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Antonio Varela Stolle, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Manuel Fernandez Olivera, á fin de que los que por cualquier título tengan acciones que deducir, se presenten ante este Juzgado á verificarlo dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Melo, Marzo 12 de 1883.—*Juan Collazo*, Escribano público.
mz21.2 meses

ANUNCIOS

Ella apercibió á Fournel que discretamente se mantenia alejado, y acercándose á él le tendió ámbas manos.

—Sois el primero de mis fieles amigos á quien encuentro; sea en buen hora.

—Os esperábamos con impaciencia, replicó Fournel; ¿habeis hecho bien vuestro viaje?

—Perfectamente.

—¿Cuándo habeis vuelto?

—Ayer mañana.

—¿Bien de salud?

—Ya lo veis.

—¿Se puede saber de dónde venis?

—Sí, seria inútil ocultarlo: he encontrado en el Cáucaso al Príncipe Polkine, á su mujer y á su hijo, y al llegar á Paris me harian traicion.

—¿Hay quien llega hasta el Cáucaso? dijo el director asombrándose de que hubiese persona que se alejase tanto de Paris.

—Sí, hay quien va y quien vuelve.

—¿Es bonito aquello?

—Muy pintoresco.

—¿Bonitos trajes?

—¡Soberbios! Os traigo los dibujos.

—Tendreis que hablar de asuntos, dijo Fournel, y me retiro.

—Si es por discrecion, podeis quedaros, replicó Margarita, no puedo yo tener misterios para mis amigos; además, mi secreto será pronto el de la comedia.

—Del drama querreis decir, observó al director, porque esta vez, sin duda, me traereis el manuscrito.

—Nada de eso; vengo solamente á deciros que podreis contar siempre con mi palabra, como yo cuento con la vuestra, y convenir con una época fija.

—¿Cuándo estará corriente?

—Puede estarlo en todo el mes de Diciembre.

—De modo que para el 15 de Enero podrá hacerse.

—Si así os conviene.... Os habia dicho al principio que para fin del invierno, contando con que mi viaje seria mas largo.

—Entonces todo va á maravilla, esclamó Fournel; la obra de espectáculo hasta el 15 de Enero, y despues la obra de Méryem con Valleda; quiero decir, con un bailable, ¿no es verdad?

—Es necesario; he prometido una de espectáculo.

—Ya lo veis, amigo, replicó Fournel, volviéndose al director; el invierno os queda así asegurado.

—¡Está asegurado!.... Permitid que os diga que lo estará si la obra es buena.

Demasiado espiritual Margarita, para enojarse por semejante duda, se echó á reir y dijo:

—¡Cómo! ¿No os basta que yo os dé una obra, sino que es preciso que sea buena? ¡Sois verdaderamente muy exigente!

—Si, amigo, esta señorita tiene razon; exigís demasiado; su obra valdrá siempre mas que los cuarenta y siete dramas que teneis en el almacen, sin exceptuar *El hombre de la trompa* ó *El negociante submarino.*

—¿Tambien vos os burlais? dijo Margarita riendo á carcajadas, pues sabed que si mi drama no os sirve, puedo llevarlo al Ambigú.

—A ese teatro.... jamas; si yo creyese en un fracaso os diria: «Llevádselo á mi vecino.» Pero podeis llevarle un éxito y no quiero que suceda.... Representaré vuestro drama porque á ello estoy comprometido; pues como es vuestra primera obra no podeis enojaros si.....

—Si teneis miedo, estais en vuestro derecho.... y para daros el último golpe, añadiré que no quiero colaborador: mi drama será puesto en escena tal como yo os lo entregue.

¡Sea! puesto que así lo quereis.

—Y es tiempo de que las mujeres hagan algo para el teatro.

—¿Es decir, que pensais firmar?

—Precisamente; Méryem, con todas sus letras.

—¿Puedo anunciar desde hoy que en el mes de Enero se pondrá en escena una obra vuestra?

—Si lo creeis útil.... ¿Pero no os parece pronto?

—Ciertamente, esclamó Fournel, es demasiado pronto.... Es preciso mas misterio. No publiquemos así el nombre de esta señorita, de repente; seamos cuerdos. Propongo enviar á los periódicos un suelto concebido así: «El director de la Port-Saint-Martin, acaba de leer una obra que le ha impresionado vivamente; pero que no está firmada, y suplica al autor que pase por su despacho en el mas breve plazo posible.» Ocho dias despues otro suelto: «El autor del original anónimo enviado á la Porte-Saint-Martin, es de nuevo invitado á hacerse conocer, pues la direccion está decidida á poner la obra en estudio, por hallarla notable y digna, etc. etc.» Tercer suelto: «[illegible] de la obra misteriosa que está en ensayo en el teatro de la Porte Saint-Martin, no se ha presentado todavia, pero ya se tiene alguna idea de quien podrá ser.» Y cada ocho dias un nuevo artículo destinado á despertar la curiosidad parisien...

Ya vereis: esto no es nuevo, pero es siempre de resultado cierto... En fin, para los últimos dias de Diciembre, publicais ya el nombre de Mlle. Méryem... ¿Qué os parece mi idea, querido director?

—¿Es á esta señorita á quien hay que preguntar su opinion?

—Me parece muy mal; soy enemiga de tales reclamos, mal encubiertos, que hacen al público mas difícil, mas severo. Pero como deseo que mi obra sea vista por mucha gente... y esto, desde el primer dia, podeis hacer sobre ella el ruido que os plazca... Mi modestia desaparece ante mi interés.

—¿Tendreis ya un titulo? preguntó el director.

—Sí, y le creo excelente.

—¿Cual?

—Solo lo sabreis ocho dias antes de la primera representacion.

—Mejor que mejor, voy á ignorar hasta el título de la obra que voy á hacer.

—Así tiene mas originalidad, observó Fournel.

—Sin duda, no estais contento con nada; dijo Margarita riendo.

—El director del teatro, como hombre de ingenio, tomó tambien el partido de reir; despues con entonacion cómica y la mirada suplicante, como si quisiera aparecer culpable de alguna nueva exigencia.

—Dignaos excusar mi audacia, señorita dijo; pero en vista de que tengo necesidad de hacer nuevas contratas, permitidme que os suplique me digais si en vuestro drama los papeles de las mujeres serán importantes.

—Sí, señor, respondió ella; habrá dos: el primero un papel de madre, jóven todavía, distinguida y simpática; podeis buscar la actriz que haya de hacerlo... el segundo no os ocupeis de él. Yo lo haré.

—¡Vos! exclamaron á la la vez el director y Fournel.

—Sí, yo; ¿por qué no?

—Pero si nunca habeis salido al teatro.

—Razon demas; así no podrán decir que soy mala hasta que me oigan; y como deseais excitar la curiosidad...

—Soberbio, dijo Fournel; ¡la idea es excelente! Por esta vez el éxito está asegurado.

III

—Al dia siguiente de esta conversacion, Fournel fué á las cinco de la tarde á la avenida de Villiers casa de Mlle. Méryem y la halló sola en su estudio.

—¡Calla! dijo, ¿llegó el primero?

—El primero y el último, respondió ella; á nadie he avisado mi llegada, porque no puedo seguir recibiendo á las horas en que lo hacia. Dentro de dos ó tres dias debo marchar de nuevo.

—¿Otra vez al Cáucaso.

—No, voy simplemente á pasar una temporada con mi familia, que vive en una provincia, con objeto de estar más tranquila, para poder trabajar... Pensad si no....; hacer un drama y saber su papel para el mes de Diciembre.... no creo que tengo tiempo que perder.

—De modo que es cosa decidida: no os basta ser autora, tambien quereis ser artista dramática.

—Nó...; haré un papel por excepcion, por ser de una obra mia, y porque no conozco á nadie á quien poder confiar una parte tan importante.

—¿Como Moliere?

—Como Moliere, sino es que temeis ofender con nuestra comparacion á mi colega.

—¿Habeis hablado de vuestro proyecto al Príncipe Polkine, cuando le habeis visto en vuestro viaje?

—Ni una palabra le he dicho. La Princesa tal vez se habria disgustado de tener que tratar á una actriz, aunque solo fuera como yo voy á serlo temporalmente.

—¡Ah! tambien habeis tratado á la princesa!... Es una mujer encantadora, ¿verdad?

—Deliciosa... y que adora á su marido.

—Así se dice, y por lo mismo se la compadece. No merece ciertamente el Príncipe Polkine tanto amor.

Este juicio, hecho por un parisièn de pura raza, enterado de todo cuanto se decia, y bien informado de la opinion en que estaban todas las mujeres, no dejaba duda alguna á Margarita. La Princesa de Nadeje, gracias á su habilidad, gozaba de una reputacion intachable; pero Mademoiselle Méryem daba muy poca importancia á una opinion pedida por casualidad y dada como de pasada.

—Si habia tomado sus disposiciones para que esta entrevista con Fournel no tuviese testigos, era porque recordaba vagamente que en otra ocasion le habia hablado de Mme. de Viviane en época en que este apellido era absolutamente indiferente. Hoy se trataba de llevarle sin que él se diera cuenta de ello á que de nuevo hablase de la Condesa.

Entretenida en revolver en su estudio, mientras que Fournel estaba sentado en un sofá, le dijo con aire de una señora que no quiere que la conversacion decaiga.

—¿Qué habeis hecho durante mi largo viaje? ¿Lo habeis pasado bien este verano?

—No lo he pasado mal, he viajado un poco.

—¿Dónde habeis ido?

—He estado en los Pirineos, y he pasado un mes muy agradable en Luchón.

—¿Qué habeis hecho?

—Las excursiones mas deliciosas del mundo; es un pais admirable.

—¡Gran entusiasmo manifestais por Luchón! Sé que lo merece; pero, ¿no habreis encontrado en esa estacion de baños otros atractivos mas poderosos que los de la naturaleza?

—No, os lo aseguro, á menos que no considereis como tales los almuerzos y comidas en familia.

—¿Teneis familia allí?

—Sí, una de mis primas se ha hecho construir en uno de los caminos de Etigny un *chalet*, que habita los meses de Julio y Agosto.

—Una de vuestras primas.... nunca me hablais dicho que tuviéseis tanta parentela.

—Es que no os acordais; por el contrario, os he hablado de una prima hermana casada con el marqués de Ennesé.

—¡Ah! Si recuerdo, dijo Mlle. Méryem, cuyo corazon latia con violencia, porque comprendia que se acercaba al objeto deseado.

Tomó un cuadro colocado sobre un caballete, para examinarlo con detencion, y añadió lentamente.

—No sois digno de lástima entonces, porque recuerdo haberos oido decir que vuestra prima gustaba mucho de tener siempre gente de familia muy soportable.

—No me quejo.

—¿A quién daba hospitalidad este año?

—A Mme. de Lourmel y al Conde y la Condesa de Viviane.

—Margarita Méryem se estremeció, por fortuna el caballete la ocultaba; cuando pudo dominarse repuso:

—El Conde de Viviane, sí, creo en efecto que me habeis hablado de él alguna vez.... ¿Un diplomático?

—Antiguo diplomático, Cónsul general y Ministro en muchos puntos de Oriente. En Teherau, por ejemplo, donde ha estado cuatro años. Hace ya tiempo que pidió su cesantía y no se mueve de Paris.

—¿Mas que para ir á Luchón?

—¡Oh! Un mes solamente, y eso por su mujer y su hija; pero ya están de vuelta...... he visto á la Condesa el viernes último en la ópera.... era su turno, ocupaba su palco de siempre, núm. 14.

—Mucho debe gustarla la música, cuando en Octubre comienza ya su vida de invierno.

—Creo que la música no le desagrada; pero es más que todo el teatro lo que la divierte. Jamás falta á una primera representacion. Si el asunto es moral se hace acompañar de su hija: si no está segura de que lo sea, entonces, va á buscar á mi prima y la obliga á que la acompañe.

—Y su marido, ¿por qué no la acompaña?

—Porque es la sola cosa que la niega. Ha llevado él una existencia tan errante en su juventud, que ahora descansa, sobre todo por la noche; nada ni nadie puede hacerlo salir de su cuarto, donde pasa el tiempo fumando el *kalyan*, especie de pipa, cuya costumbre adquirió en Persia.

Margarita Méryem detuvo aquí la conversacion; llamó á Fournel y le enseñó su cuadro que ella habia pintado seis meses antes, y despues de haber hablado de pintura, le dijo:

—Ya sabeis que cuento con vos para mi primera representacion... y espero que hareis de la sala del teatro una reunion de amigos.

—Perfectamente, os lo ofrezco.

—Si la direccion no se muestra generosa, tomad y pagad cuantas localidades necesiteis: desde luego pido los proscenios.

—Los tendréis, y guardaré el mejor para mi prima y su inseparable amiga; ya comprendéis que Mme. de Viviane no ha de dejar escapar una ocasion semejante.

—¡Ah! ¿Creeis que irá?

—¡Si lo creo!... Faltar á un estreno que será un acontecimiento parisien... una obra de Méryem, hecha por ella misma.

—¿Me conoce entonces?

—De nombre, estoy seguro; creo haberla hablado de vos.

—No vayais á decirla en seguida que soy yo la autora de la obra.

—Estad tranquila, ya recordareis que fui yo quien aconsejó la discrecion sobre el asunto... Vuestro nombre no está conocido hasta el último momento.

Margarita Méryem habia logrado saber todo lo que pretendia, y despidió á Fournel.

IV

Estas últimas noticias de la condesa de Viviane habian sido dadas un miércoles: al siguiente dia Mlle. Méryem compró un album de los que en Paris hay en que están reproducidas fielmente todas las localidades de los espectáculos, con el número de cada una. Lo abrió por la hoja en que estaba el teatro de la ópera, y se dió cuenta de la posicion que ocupaba el palco número 14, escogiendo al mismo tiempo otro palco desde el cual pudiera ver bien las personas que lo ocupasen sin ser ella vista, pues en los teatros de Paris hay unos palcos conocidos con el nombre de *baignoire*, que por su situacion quedan tan escasos de luz, que es muy difícil distinguir las personas que los ocupan. El núm. 2 le pareció reunir todas las condiciones apetecibles.

Solo se trataba de tomarlo para la representacion del dia siguiente, y con tal intencion fué á la Opera, lo cual en invierno habria sido inútil, pues están las localidades tomadas con muchos dias de anticipacion; pero á principios de Octubre, la mayor parte de los abonados están todavia ausentes, y pudo fácilmente obtener lo que deseaba.

El viernes á las ocho de la noche llegaba al teatro acompañada solo de Juana Cazenave, á quien todavia tenia á su lado y de la que no debia separarse hasta su viaje á Burdeos.

Acababa de levantarse el telon para dar principio el acto primero de *Los Hugonotes*, cuando Margarita Méryem entraba en su palco intranquila.

Muy conmovida paseó su mirada por toda la sala. Antes de sentarse ya habia estudiado la posicion exacta del palco núm. 14, y pudo convencerse de que todavia estaba desocupado.

En la oscuridad de su *baignoire* vuelta de espalda al escenario y arrullada por la música, quedó abismada en su pensamiento.

¡De un momento á otro iba á ver aparecer á la persona que hacia tanto tiempo que buscaba y que por fin despues de tantos esfuerzos habia encontrado!...